

Colombia 372.11 IS978v 1974



XII REUNION LATINOAMERICANA DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA



Cartagena de Indias

JUNIO, 1994



BANCO GANADERO



Banco Cafetero



FINAGRO



Palabras del Secretario General de ALIDE , Doctor CARLOS GARATEA YORY, en el Acto Inaugural de la XII Reunion Latinoamericana de Financiamiento a la Agricultura.

Señoras y Señores :

En esta XII Reunión Latinoamericana de Financiamiento a la Agricultura que hoy iniciamos en esta monumental Ciudad de Cartagena de Indias, crisol de nuestra cultura y de nuestra raza latinoamericana, gracias a la generosa y gentil hospitalidad de nuestros hermanos colombianos, aquí representados por el Banco Ganadero, cuyo Presidente Jesús Villamizar lo fué también de años, por el Banco Cafetero, Finagro y la Caja Agraria, me cabe la satisfacción de expresarles a todos ellos la gratitud de ALIDE por permitimos congregarnos, motivados por uno de los factores y elemento de mayor importancia y significado en los aspectos económico y social de todos nuestros países, como lo es el desarrollo agrario y el sector rural, en general diferentes desde el punto de vista de su financiamiento en particular.

Este esfuerzo que confirmamos aquí ahora, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en su Décima Segunda versión, nos permitirá también examinar nuestras experiencias nacionales e institucionales para encaminar una acción más eficaz, en apoyo al sector agroalimentario latinoamericano. Somos conscientes que el crédito no es el único elemento capaz de reactivar por sí solo al sector agropecuario, por el contrario, hay otros aspectos igual o más determinantes para su rentabilidad económica y social, como también sabemos.

Quizás más que en ningún otro sector de la economía, en el caso agroalimentario, intervienen factores y elementos tanto endógenos como exógenos que tienen que ver con el éxito o fracaso, con el avance o retraso de un sector que no solamente afecta e involucra a la población rural de nuestras sociedades, sino que además está directamente relacionado con la seguridad alimentaria de todo el conjunto de la sociedad, pero que, por otra parte, los aspectos tecnológicos, medios ambientales, de conservación, mercadeo y calidad, bienestar social, así como de estabilidad económica y sobre todo de cultura empresarial, se conjugan con su financiación para brindar una oportunidad y asegurar un destino cierto a todos aquellos que con el esfuerzo de su trabajo están dispuestos a correr el riesgo para obtener los mejores resultados. Por eso es importante el sector y por eso también las políticas macroeconómicas y las políticas sectoriales, deben prestar debida atención al crédito como factor positivo para generar la inversión y la competitividad, más aún cuando hoy ya los problemas no se circunscriben a una sola realidad, según al país, sino que nos involucra a todos, máxime todavía cuando dicho sector es sustento y base del desarrollo de la lucha contra la pobreza, que nos compromete igualmente a todos.

[The text in this section is extremely faint and illegible. It appears to be a list or index of items, possibly names of people or places, arranged in columns. Some words like "John", "Mary", and "James" are faintly visible.]

Permítanme, por ello, hacer unas breves reflexiones respecto al punto de partida y en relación con el contenido de esta XII Reunión Latinoamericana de Financiamiento Agrícola. En la mayoría de nuestros países e instituciones financieras de desarrollo agropecuario, se ha tratado de dirigir la asignación del crédito a las demandas consubstanciales con la estructura económica, el potencial productivo y las ventajas comparativas, en menor grado lamentablemente referidas a la seguridad agroalimentaria y el bienestar social; pero muy poco han sido los que obtuvieron resultados satisfactorios, de modo general. En muchos casos, esos esfuerzos han generado distorsiones y el mal uso de fondos preferenciales; lo que no significa por ello una justificación para que se restrinja el crédito o se liquide a las instituciones, intermediarios o los instrumentos, por que el problema de la necesidad no desaparece ni se soluciona de esa forma.

Es cierto que esas distorsiones han elevado el costo de los recursos para los prestatarios no preferenciales, han entrafado el relajamiento de la disciplina financiera y bajas tasas de reembolso, contribuyendo en mucho, a la situación de fragilidad patrimonial y pérdida de vigencia de las instituciones financieras. Es por ello también que debemos reconsiderar la estructura, justificación y eficacia del sistema de financiación agroalimentaria. Pero en este empeño, no podemos olvidar, ni los gobiernos, ni los organismos multilaterales tampoco, que es preciso que se mantenga un mínimo grado de estabilidad macroeconómica, a fin de reducir los riesgos, las distorsiones, los subsidios y sea factible hacer un seguimiento eficaz de los programas de crédito para poder asegurar el reembolso puntual y la reafirmación de los préstamos, así como la generación de mercados, en el proceso de modernización del campo que debemos promover.

Los programas de crédito dirigidos, bien administrados y orientados adecuadamente, se justifican plenamente, así como se justifica también la participación del gobierno en la Dirección del crédito cuando existe una diferencia importante entre los beneficios privados y los sociales, cuando el riesgo de inversión de determinados proyectos es demasiado alto y cuando los problemas existentes en materia de información, de infraestructura o de estructura productiva desalientan el otorgamiento de préstamos a la pequeña o mediana unidad productiva, en este caso la agroalimentaria; lo cual justifica, así mismo, el fortalecimiento de la banca de desarrollo especializada, para su plena vigencia; tal como lo reconocen y ratifican los gobiernos de las principales economías industrializadas, que lo han señalado enfáticamente para casos de Corea y Japon, Dimitri Vittas y Yoon Je Cho, especialistas financieros del Banco Mundial.

This One



G93X-NAQ-KQBB

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

Revitalizar, relanzar hacia nuevos objetivos y estrategias, hacia nuevas formas de operación y de servicios, a través de una nueva cultura empresarial de la banca de desarrollo, es el propósito que anima a esta reunión.

La participación de todos ustedes, compartiendo las experiencias y puntos de vista de los distinguidos expositores, sobre los diversos puntos que han sido considerados en el temario de esta reunión, como : los nuevos mecanismos e instrumentos para el financiamiento del desarrollo agropecuario; la movilización de recursos en el contexto de las reformas estructurales referidas a la apertura comercial y financiera; la promoción del desarrollo empresarial en la actividad agropecuaria, agroindustrial y agroexportadora, a través de las experiencias recientes de los bancos de desarrollo en cuanto a nuevos esquemas, sistemas e instrumentos del financiamiento agropecuario; así como el papel de las garantías y el seguro en los préstamos agrarios, nos permitirán clarificar conceptos, discutir positivamente las experiencias institucionales y obtener conclusiones válidas en los grupos de trabajo, para facilitar también la tarea de coordinación de iniciativa y la generación de servicios de apoyo que le corresponde brindar a ALIDE para beneficio individual y colectivo de las instituciones y bancos de desarrollo agropecuario latinoamericanos.

Sin duda este esfuerzo conjunto se verá más motivado por la gentil y generosa acogida y magnífica organización con que nos obsequian nuestros anfitriones, El Banco Cafetero, El Banco Ganadero, Finagro, y la Caja Agraria, en este espléndido marco que constituye Cartagena de Indias.

Muchas Gracias.

IIIA
2.734
7984
V. 7

**XII REUNION LATINOAMERICANA
DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA**
Cartagena de Indias, Colombia 6, 7 y 8 de Julio de 1994

**TEMA: EXPERIENCIAS RECIENTES DE LOS BANCOS DE
DESARROLLO EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO
AGROPECUARIO: NUEVOS ESQUEMAS, SISTEMAS E
INSTRUMENTOS.**

*Ponencia presentada por el Cr. Walter Hugo Pagés,
Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay.*

I) UN CONCEPTO TRADICIONAL EN PROCESO DE CAMBIO:
LA ASISTENCIA CREDITICIA A PRODUCTORES INDIVIDUALES

Este tipo de asistencia ha venido siendo reemplazada durante las últimas décadas, en la operativa del Banco de la República Oriental del Uruguay, por la asistencia a través de nucleamientos tales como cooperativas o empresas agroindustriales privadas a las cuales los productores vinculan su actividad.

La asistencia individual falla en su base por cuanto la falta de integración determina insuficiencias con respecto a la capacidad negociadora, tanto de insumos como del producto, a las metas de calidad requeridas, a la planificación de actividades y a la orientación técnica.

La asistencia grupal tiene el inconveniente de que concentra el riesgo crediticio, pero en cambio permite acceder a respaldos colectivos que corrigen las insuficiencias de las garantías reales a nivel de empresario individual. La experiencia ha demostrado un deterioro de la eficacia jurídica de garantías basadas en la prenda de animales, máquinas e implementos o de cultivos y cosechas, e incluso la inoperancia práctica de garantías hipotecarias que en el caso de productores pequeños, involucran al bien de familia. En el caso de productores integrados a sistemas, por el contrario, es posible acceder a nuevas formas de respaldo del crédito, tales como la garantía de la propia organización, o la creación de fondos, y la disminución del riesgo crediticio que opera naturalmente cuando el productor se integra a un sistema eficiente.

II) ASISTENCIA A AGROINDUSTRIAS PRIVADAS Y COOPERATIVAS.

El BROU aplica dos formas de asistencia financiera a las cadenas agroindustriales: **a)** asistencia en dos etapas, al productor primero, y luego a la agroindustria, y **b)** asistencia global a la agroindustria, que traslada los recursos vía insumos al resto de la cadena productiva.

a) ASISTENCIA EN DOS ETAPAS

El BROU financia los cultivos a nivel de productores de manera individual, afectando sus propias garantías con hipotecas de inmuebles, prendas de maquinaria y ganados y prenda de cultivos y futuras cosechas.

Al momento de la cosecha el Banco concede un crédito industrial a la agroindustria, que puede ser una empresa privada o una cooperativa .

Con ese crédito la agroindustria acredita fondos al productor a medida que va entrando el producto a la planta, y de dichas partidas el BROU cancela los créditos de los cultivos y entrega al productor el remanente.

A su vez, cuando la agroindustria exporta el producto procesado o lo vende en plaza, se cancela el crédito industrial.

Esta forma de asistencia ha funcionado bien en el área de los cereales, oleaginosos y caña de azúcar manejados principalmente por cooperativas de primero y segundo grado, y especialmente en el caso del arroz, liderado por agroindustrias privadas, constituyéndose en el principal rubro agrícola de exportación en permanente expansión.

En el caso de la lana en la parte industrial se opera a través de acopiadores e industrias del peinado y confección de telas, mereciendo una especial referencia la operativa que tradicionalmente desarrolla el BROU con la Cooperativa "CENTRAL LANERA URUGUAYA", como se explica más adelante.

b) ASISTENCIA GLOBAL

En esta segunda modalidad el BROU concede un crédito operativo global a la agroindustria, que asiste directamente a los productores con insumos y asistencia técnica, y cancela con las exportaciones, en ciclos de 6 meses o un año.

El sistema se aplica y ha funcionado bien en el área de los lácteos, la cebada cervecera y la producción de carne de aves y cerdos. La labor de promoción técnica se refleja en los buenos rendimientos. De todas maneras se producen fricciones, especialmente cuando en períodos de caída de precios las cuentas no cierran.

c) FASES DE TRANSICION

La tendencia es pasar de la asistencia en dos etapas directamente a la asistencia global y en tal sentido se ensaya combinar el crédito individual directo al productor, con la asignación de una partida global para que la agroindustria desarrolle parcialmente un área de cultivos contratados, de manera creciente.

Dentro de la misma idea cabe mencionar la existencia de líneas de crédito para la compra de maquinaria o instalaciones de servicios para uso común de grupos de productores.

III) EL COMPLEJO LANERO.

La lana significa en Uruguay, conjuntamente con la carne y la leche, uno de los principales rubros de producción, y el principal producto de exportación, a diferentes mercados, y bajo diferentes grados de procesamiento, tanto en estado natural, como peinada, hilada, o en telas o manufacturas.

El BROU apoya al sector tanto a nivel de productores, como de acopiadores de lana, exportadores o industriales en las etapas de inversión o financiamiento operativo.

En este contexto es interesante reseñar la participación de una Cooperativa de segundo grado, la Central Lanera Uruguaya, que capta un 10% aproximadamente de la producción del sector, y que ha venido funcionando desde hace casi tres décadas de manera correcta, con el apoyo total del BROU, y una total integración recíproca.

La Central Lanera Uruguaya es una Cooperativa de segundo grado, con 27 años de existencia, que nuclea a 30 Cooperativas de base o primer grado, a las cuales están asociados muchos miles de productores.

Este financiamiento tiene las características de que la Central Lanera prepara con sus elementos de computación los listados por Dependencias y productores, los presenta al banco, quien los revisa y emite.

Es decir que el cliente, en este caso la Central Lanera Uruguaya, asume los gastos de los listados y control de la deuda del productor.

El sistema funciona así:

Hay dos etapas. En la primera, cuando aún no se ha esquilado, el Banco le financia a la Central el adelanto que debe entregarle al productor para que éste se comprometa a entregar la lana. El adelanto se fija en el orden del 50% del valor previsible de la lana.

El productor se compromete mediante un documento llamado Compromiso Irrevocable de Consignación a entregar la lana, y autoriza a la Central a venderla y gravarla.

En la segunda etapa, ya con la lana esquilada y en poder de las entidades, se concede un adelanto mayor, del orden del 70%, cancelándose el primero y se acredita el remanente.

Luego la firma toma financiamiento de exportaciones, y cancela el financiamiento de la 2da. etapa y sus intereses.

Cuando exporta y se cobra la exportación cancela el financiamiento de exportación y sus intereses, así como el valor de algunos insumos que pueda haber suministrado.

Asimismo la Central liquida el remanente para el productor hasta un precio promedio final de zafra.

El concepto de precio promedio, según finuras y calidad de la lana, es otra de las virtudes del sistema, pues pone a salvo al productor de las grandes fluctuaciones que se producen en el precio a lo largo del año, y además la lana se paga por la calidad, y no por el tamaño o capacidad negociadora del dueño del lote, como ocurre en el resto del sector.

La relativamente escasa adhesión al sistema puede atribuirse al individualismo que todavía impera a nivel del productor uruguayo.

IV) SECTORES NO INTEGRADOS.

Existen situaciones en las cuales una asistencia financiera integral a la cadena productiva se hace difícil. Es el caso de la industria de la carne. Por un lado los productores crían y engordan el ganado con criterios independientes, y venden cuando el precio les sirve, o las circunstancias lo obligan. Por otro lado las industrias mantienen contactos con compradores del exterior y compran el ganado según las posibilidades del mercado, sin ninguna clase de concertación.

La causa de fondo de estos desencuentros radica en la variabilidad estacional y cíclica de la oferta y los precios, y la duración del ciclo de producción, de 2 a 4 años, lo cual dificulta el acople de oferta y demanda. Además dentro del proceso intervienen operadores que sacan mejor provecho del acopio y la especulación, que de la producción eficiente y sostenida.

Bajo estas condiciones el crédito, más que una ayuda al sistema cárnico, se convierte en un arma que fortalece las posiciones antagónicas, viabilizando la retención de ganados o el stockamiento de carnes en los frigoríficos, pero no un desarrollo fluido de los negocios.

Esta es la situación tradicional de este sector en el Uruguay, lo cual le quita eficiencia a la cadena de producción.

El BROU está trabajando, con representantes de productores e industriales, sobre la base de un esquema de contrataciones según el cual: a) la industria define el tipo de animal que necesitará, según datos del mercado internacional, b) contrata con productores invernadores la recría de ese tipo de animales, engordados a partir de terneros que los productores criadores entregan a los invernadores, c) los criadores se especializan en la cría eficiente, con altos porcentajes de parición, entregando los terneros al destete a los predios de engorde. El esquema incluye la participación de entidades de asesoramiento técnico.

En caso de funcionar fluidamente la cadena de producción así concebida se evitarán las pérdidas de peso y calidad que se producen cuando las etapas no se acoplan. El precio de transacción en cada fase queda concertado de antemano, a partir del precio internacional.

Lograr estos objetivos es tarea indispensable aunque difícil, por cuanto es necesario quitar del sistema los aspectos especulativos que lo han caracterizado durante muchas décadas.

V) SERVICIOS NO FINANCIEROS. **ASISTENCIA AGRONÓMICA.**

El Banco República a través de su Departamento de Crédito Rural otorga créditos bajo la modalidad de crédito orientado, en relación a distintas líneas de inversión, con el fin de promover o incrementar los ingresos del usuario mediante la asistencia financiera y técnica sistematizada.

Se condiciona al usuario el uso de las técnicas agronómicas recomendadas, capaces de responder a las inversiones que se pretende efectuar.

La financiación que se concede a través de más de setenta líneas de crédito, alcanza en general un porcentaje del 80% de la inversión. Abarca: cultivos agrícolas, ganadería, granja, maquinaria agrícola, bienes de activo fijo, compra de campo, líneas de apoyo.

A los efectos de la aplicación de esta política de crédito, el Banco República cuenta con una Oficina Agronómica, y desde los últimos años también con una Oficina Veterinaria, a diferencia de lo que ocurre con la banca privada en nuestro país.

El papel que la Oficina Agronómica ha desempeñado desde su creación y su posterior reestructura en el año 1980, ha sido por demás relevante tanto en el asesoramiento a los gestores de negocios como en el asesoramiento técnico a productores clientes del BROU.

Los principales cometidos de este cuerpo técnico son:

De la Asesoría Técnica:

* Asesorar sobre la política crediticia en lo atinente a la agropecuaria a las jerarquías del Banco y plantear iniciativas.

* Coordinar con otros organismos públicos y privados que actúan en el medio agropecuario, la difusión de nuevos conocimientos y tecnologías disponibles.

De la Coordinadora Agronómica:

* Dedicar especial atención a orientar y supervisar el asesoramiento técnico que deban realizar los Ings. Agrs. Regionales y Zonales a los productores clientes del Banco.

* Realizar estudios agro-económicos con recopilación y estudios estadísticos sobre áreas, cultivos, producciones, etc., conformando series que sirvan de apoyo a la planificación, realizando a posteriori una permanente evaluación de los logros alcanzados.

De los Ings. Agrs. Regionales:

Estos ocupan las nueve Regiones en que agroeconómicamente se divide el país, encontrándose especializados en los rubros básicos de la Región.

Supervisan el control que los Ings. Agrs. Zonales efectúan respecto al cumplimiento de las condiciones técnicas de los préstamos y prestan su colaboración a los Gerentes Regionales cuando lo requieren.

De los Ings. Agrs. Zonales:

Estos se encuentran radicados en las zonas sedes de Sucursales del Banco y cumplen funciones inspectivas y fiscalistas que a nivel predial son impuestas por los préstamos del Banco, realizando los informes que le permiten a la Institución constituir garantías y poder entonces adoptar resoluciones respecto al apoyo financiero en la gestión.

Además, de esta tarea los mismos brindan asistencia técnica a aquellos productores clientes del Banco cuando estos los solicitan y también se encuentran relacionados directamente al medio rural, con entidades gremiales, locales ferias, ligas de fomento, etc.

2) ASPECTOS RELEVANTES DE LA ASISTENCIA TECNICA.

Es de destacar la labor desarrollada en la lucha contra la erosión, desde la década del 70, financiando la conservación de suelos y condicionando la realización de cultivos en general, (sector donde evidentemente se visualiza con mayor crudeza la acción erosiva), a la aplicación de medidas conservacionistas.

En el caso de productores pequeños el Banco de la República brinda asistencia directa. Tratándose de productores medianos o grandes, deben contar con asesoramiento privado.

En estos casos los Ings. Agrónomos del Banco deberán dar su aprobación a los informes técnicos que los asesores privados presenten, como asimismo a los informes de seguimiento de cultivos que en épocas pre-fijadas durante su ciclo, deben realizar.

La asistencia técnica comprende todos los aspectos del cultivo: elección de chacras, laboreos, variedades, épocas de siembra, fertilización, herbicidas, control de plagas, etc.

Es de destacar que en cuanto a cultivares, los servicios de la Asesoría Técnica y Coordinadora Agronómica del Banco, permanentemente están analizando la evaluación que realizan los Centros Experimentales y resultados a nivel de chacras, para aconsejar aquellos que se financiarán y que por su comportamiento aseguran mayores rendimientos, buscando elevar la productividad de las explotaciones a nivel predial.

Asimismo, los productores que se asisten deben demostrar rendimientos promedios que superen los del último trienio a nivel nacional.

La asistencia técnica que brinda el Banco es totalmente gratuita para el productor. Cuando es realizada por profesionales privados, podrá ser amparada en la línea específica del Banco de Financiación de Honorarios.

3) SERVICIOS VETERINARIOS

El BROU dispone de un cuerpo de Médicos Veterinarios que se encuentran distribuidos en todo el país.

Las tareas fundamentales de este núcleo de funcionarios es el de asesorar a las Autoridades y Servicios del Instituto en todo lo que tenga que ver específicamente con la pecuaria nacional y sus actividades afines, realizar inspecciones y tasaciones de animales, intervenir y colaborar con el

personal administrativo en la elaboración de las líneas de créditos relacionadas con la ganadería, suinicultura, apicultura, avicultura, etc.

4) *SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS*

Se ha creado un grupo interdisciplinario compuesto por Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios, Contadores y Economistas, que tiene como cometido principal realizar el estudio y evaluación de proyectos de inversión que se hayan recibido para ser considerados por las respectivas jerarquías; sin perjuicio de ello este grupo efectúa, en caso de ser solicitado, análisis de capacidad de pago, viabilidad de operaciones etc.

Finalmente cabe expresar, que como ha sido tradicional en el Banco, se brinda por parte de este Servicio, cuando así es requerido, asesoramiento a la clientela en todo lo vinculado a la actividad agropecuaria.

5) *NUEVAS ORIENTACIONES EN MATERIA DE ASISTENCIA TECNICA*

La nueva orientación del Banco en la materia tiende a otorgar un mayor protagonismo a la tarea de profesionales o consultorías privadas que asesoren individualmente a los productores, o a través de organizaciones paraestatales, cooperativas, o grupos de gestión.

De esta manera se tiende a reducir el costo interno del Banco, así como a evitar superposición de tareas técnicas a nivel de predios, lo cual genera costos innecesarios, pérdidas de tiempo en los trámites, e incluso fricciones entre los propios asesores.

En este mismo sentido se inscribe la tendencia a apoyar crediticiamente a los productores, no tanto a nivel individual, sino preferentemente a través de las asociaciones agroindustriales, tal como se explica en los capítulos referidos a las cooperativas y a las agroindustrias. Dichas organizaciones integran al productor individual a una cadena productiva, y en la medida que distribuyen hacia los mismos la masa de créditos bajo la forma de insumos, se encargan de la tarea de asesoramiento técnico de una manera coordinada y planificada acorde con las metas de calidad del sistema.

VI) *EXPERIENCIAS DE RECONVERSION AGRICOLA.*

Los acuerdos de integración que se están desarrollando en Latinoamérica han planteado el tema de que por un lado se dan nuevas potencialidades para algunos sectores de actividad, y por otro se plantean situaciones críticas, con sectores condenados a desaparecer o enfrentar las dificultades de una mayor competencia, lo cual implica desarrollar políticas de reconversión de los recursos humanos y materiales afectados a lo mismos.

En el caso de Uruguay, a partir del 1° de enero de 1995 la entrada en vigencia del MERCOSUR, que reduce las barreras arancelarias con sus asociados Brasil, Argentina y Paraguay, potencializa algunas áreas en las cuales Uruguay ha sido competitivo en el pasado, tales como la producción y exportación de carnes, textiles de lana, manufacturas de cuero, lácteos, algunos cereales, especialmente arroz y cebada, y oleaginosos. Pero al mismo tiempo le plantea un severo desafío a otros sectores no competitivos, tradicionalmente protegidos, tales como la horticultura y la producción de azúcar de caña, la fruticultura y la viticultura tradicional.

En el caso de la horticultura, dado el retraso existente entre la devaluación del tipo de cambio con respecto al IPC, aún todavía sin arancel cero, el sector está enfrentando una dura competencia de productos provenientes de la región, e incluso de fuera de la región, a precios muy bajos, lo cual ha desencadenado una situación de enorme impacto social.

El problema es que en este sector no se han tomado a tiempo acciones de desarrollo tecnológico que lo hubieran hecho competitivo, ni se han adoptado mecanismos para una rebaja controlada de la protección.

En el caso de la producción de azúcar de caña sí se ha establecido un mecanismo, con la participación del BROU, al cual nos vamos a referir.

La producción de azúcar en Uruguay solo ha sido posible en base a una elevada protección que ha pagado el consumidor uruguayo, y también las industrias que utilizan al azúcar como materia prima. De todos modos hace ya unos cuantos años la producción en base a remolacha fue abandonada, las industrias del sector quebraron, y en algún caso se reconvirtieron por sus propios medios a la citricultura.

Con la entrada al MERCOSUR la suerte de la producción en base a caña también queda sellada por cuanto el norte uruguayo nunca podrá competir con las zonas homónimas de Tucumán en la Argentina y el nordeste brasileño, por razones climáticas y diferentes niveles de salarios.

En este caso hace dos años se viene aplicando un mecanismo de reconversión que consiste en lo siguiente:

1) **Objetivo:** reconvertir el sector azucarero hacia el cultivo de arroz en predios de dimensiones media y grande, y hacia la horticultura de primor y bajo invernáculos, y viticultura y fruticultura en predios chicos, con técnicas modernas utilizando la capacidad de riego instalada.

Anteriormente con participación del BID y el BROU se habían instalado en la zona plantas de congelado y procesamiento de hortalizas y de procesamiento de vinos finos.

2) La creación de un fondo de reconversión, manteniendo por dos o tres años el precio de referencia del azúcar a nivel de consumidor, pero sustituyendo parcialmente la refinación de caña cultivada por importación de azúcar crudo.

La refinería de azúcar vierte en una cuenta especial del BROU la diferencia ente el costo de producción con crudo importado, y el precio de referencia al consumidor.

3) Destinar los recursos del fondo a cancelar deudas de los agricultores que se vayan retirando del cultivo, y en una segunda etapa a asistirlos con créditos para encarar los nuevos cultivos.

4) Dejar al final del proceso un área mínima estratégica de cultivo de caña, afectando a las refinерías a trabajar principalmente con crudo importado, inclusive en régimen de admisión temporaria para reexportar.

5) Las empresas privadas de secado y limpieza de arroz ya se están instalando en la zona.

El mecanismo ha funcionado razonablemente bien, con todas las fricciones que es dable imaginar, pero ha quedado a mitad de camino por cuanto el acuerdo de integración no permite que el precio de referencia siga funcionando, salvo que se logre negociar un régimen de excepción por algún tiempo más.

La reflexión final es que ante situaciones que plantean los procesos de apertura económica e integración no es conveniente, ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista social, dejar a los sectores librados a la suerte del mercado.

En el caso de la horticultura pudo haberse ideado con anticipación un mecanismo parecido, creando un fondo con parte de la recaudación arancelaria, y aplicando dichos recursos a créditos para la reconversión, en forma directa o bajo la modalidad de avales o garantías, y a la asistencia técnica.

VII) APOYO FINANCIERO A LA ELECTRIFICACION RURAL.
UN CASO ATIPICO.

En Uruguay se ha desarrollado, durante los últimos años, un intenso plan de electrificación rural, a partir de la energía hidroeléctrica.

Se considera que la energía a nivel de predios grandes, medianos y chicos, constituye un factor de desarrollo indispensable. Mediante la corriente eléctrica los predios se redimensionan, permitiendo incorporar el riego por bombeo, las ordeñadoras mecánicas, los equipos enfriadores de leche y múltiples aplicaciones como el aserrado de madera, la elaboración de dulces, y todos los elementos vinculados al confort de la familia rural.

El desarrollo del plan se vio dificultado a nivel de predios muy chicos por cuanto este estrato de productores no ofrecía las garantías suficientes para respaldar el costo de electrificación de su predio. Para superar este obstáculo y lograr el objetivo de electricidad para todos en el medio rural, se aplicó el siguiente mecanismo: 1) El BROU presta al Instituto proveedor de la electricidad, en este caso UTE, el monto de dinero necesario para llevar la electricidad a todos los predios que no cuentan con garantías, 2) UTE, cuando cobra la tarifa por consumo de energía, cobra una sobrecuota por concepto de amortización del préstamo, 3) UTE vierte al BROU los fondos recaudados por tal concepto.

Esto no es más que un ejemplo de que la asignación del crédito puede transitar por caminos, no necesariamente ortodoxos o tradicionales.

----- 0 -----

EL FINANCIAMIENTO
AL SECTOR AGROPECUARIO ARGENTINO
Y EL MERCADO DE CAPITALAS:
*LA EXPERIENCIA DE LAS
CEDULAS HIPOTECARIAS RURALES*

**EL FINANCIAMIENTO AL SECTOR
AGROPECUARIO ARGENTINO
Y EL MERCADO DE CAPITALES:**

*LA EXPERIENCIA DE LAS
CEDULAS HIPOTECARIAS RURALES*

Ing. Agr. Oscar Nava

Unidad de Financiamiento Agropecuario
FINAGRO

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
SAGyP

ARGENTINA

JUNIO 1994

INDICE

Introducción

1. El nuevo contexto económico	Pág. 3
2. El mejoramiento de las condiciones para invertir	Pág. 4
3. El crédito y el sector agropecuario	Pág. 7
4. Las Cédulas Hipotecarias Rurales	Pág. 10
4.a) La emisión de Cédulas Hipotecarias Rurales	Pág. 10
4.b) El crédito en Cédulas Hipotecarias Rurales	Pág. 11
4.c) La situación actual	Pág. 12
5. Comentarios	Pág. 15

Introducción.

El crédito para la actividad agropecuaria constituye un insumo verdaderamente estratégico tanto para la evolución de las explotaciones como para el desarrollo de proyectos de largo plazo habida cuenta la necesidad de muchas empresas de realizar inversiones para llevar a cabo las transformaciones que aseguren su rentabilidad y sostenibilidad.

Al momento de realizar un diagnóstico sobre la situación en los últimos años del financiamiento al sector no puede dejar de mencionarse algunos elementos que han resultado determinantes en el diseño y puesta en marcha de nuevos instrumentos crediticios.

En primer lugar, es necesario señalar que la demanda de crédito es superior a la oferta en especial en materia de fondos de largo plazo. Esto último aparece actualmente exacerbado debido a la caída en la rentabilidad en las explotaciones y la necesidad de incorporación de tecnología a través de la implementación de proyectos de reconversión productiva.

Por su parte, el acceso al crédito aparece claramente segmentado presentándose grandes empresas que acceden a montos, plazos y costos que no llegan a la mayor parte de los productores agropecuarios.

Adicionalmente, el endeudamiento, tanto bancario como comercial, actúa como barrera para la obtención de nuevo crédito y con él, a la posibilidad de poner en funcionamiento emprendimientos que mejoren los perfiles de rentabilidad actuales.

Desde fines de 1992 se han implementado y puesto en marcha programas con nuevas líneas de crédito e instrumentos de financiamiento generados en el mercado de capitales. En relación con esto último, durante el segundo semestre de 1993 el Banco de la Nación Argentina realizó sucesivas emisiones de Cédulas Hipotecarias Rurales y simultáneamente lanzó una línea de crédito en esos títulos para propietarios rurales.

El presente Trabajo presenta una breve síntesis del marco macroeconómico global y sectorial en el que se desarrolló esa experiencia y las principales características de su operatoria.

1. El nuevo contexto económico.

Como consecuencia de la aplicación del Plan de Convertibilidad a partir de comienzos de 1991 la Argentina presenta muy buena performance en el comportamiento de variables macroeconómicas: alcanzó un nivel de inflación internacional, mantiene equilibrio fiscal y promovió el crecimiento económico, logros a los que no resulta fácil acceder para muchos países.

Después de haber ostentado tasas de inflación récord a nivel mundial entre 1975 y 1989, en la actualidad se está convergiendo a la inflación internacional esperándose un índice de precios combinados (mayoristas-menoristas) de alrededor del 3% anual para 1994.

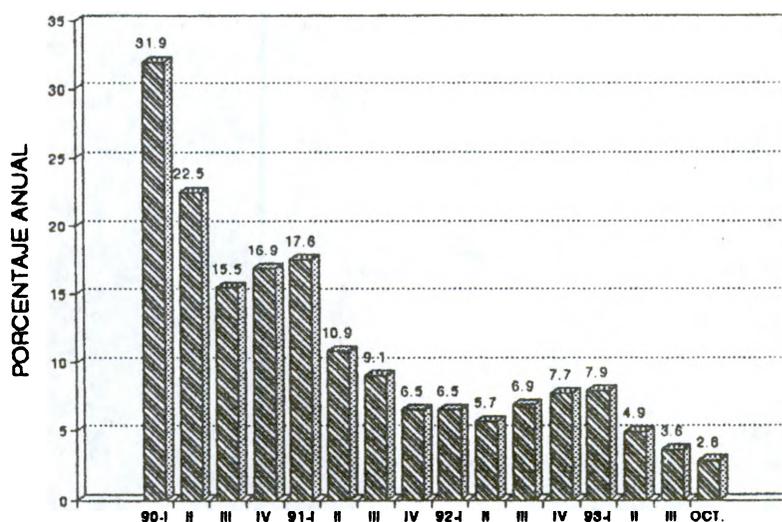
Por su parte la solvencia monetaria se apoya en un equilibrio de las cuentas públicas. En 1993, por primera vez en dos décadas, el sector público argentino ha tenido un superávit consolidado después del pago de intereses y sin considerar los recursos de capital. Conviene señalar que entre 1989 y 1993 la Argentina ha privatizado la mayoría de las empresas del Estado Nacional, proceso que ha permitido obtener importantes recursos para disminuir la deuda pública y ordenar las finanzas del propio Estado.

Asimismo, a partir de la convertibilidad, en abril de 1991, se registra una intensa reactivación económica con tasas de crecimiento del PBI de 8.9, 8.7 y 6.5% en los últimos tres años. A su vez la reactivación, se está transformando en crecimiento porque se apoya en un importante incremento de la inversión bruta fija.

2. El mejoramiento de las condiciones para invertir.

La década de los 80 se caracterizó en la Argentina por una intensa fuga de capitales. Esta tendencia se revierte a partir del programa de estabilidad y reformas, verificándose que el capital está volviendo al país y una drástica caída del "riesgo país" percibido por los agentes económicos.

EVOLUCION TRIMESTRAL DE LA PRIMA DE RIESGO PAIS EN ARGENTINA 1990-OCT.1993



Nota: El "riesgo país" se calcula por la brecha entre la TIR del BONEX y la LIBOR. En % anual.

Fuente: Estudio Macroeconómica

Consecuencia de la estabilidad alcanzada y las reformas implementadas el capital empieza a retornar al país para aprovechar las oportunidades de inversión que se presentan. El cuadro siguiente muestra el significativo flujo de capital privado ingresado en el país que revierte la tendencia negativa de los años 1989 y 1990.

MOVIMIENTO DE CAPITAL PRIVADO

PERIODO	MONTO	PERIODO	MONTO
1985	- 511	1990	- 769
1986	113	1991	2.339
1987	940	1992	10.353
1988	16	1993	11.387
1989	- 4.337		

(Los valores están expresados en millones de U\$S corrientes)

Fuente: Broda y Asociados, 1993.

La Comisión Nacional de Valores (CNV), entidad autárquica desde 1968, es el organismo regulador del mercado de capitales, siendo sus principales funciones la supervisión y autorización de la oferta pública, preservar la transparencia y la defensa del inversor e imponer sanciones.

Este organismo aprueba los reglamentos, controla y sanciona a las Bolsas de Comercio y Mercados de Valores, lleva los registros de los agentes de Bolsa, Agentes de Mercado Abierto y Fondos Comunes de Inversión. Son también objeto de regulación los mercados de futuros y opciones.

Durante los años 1991-1992 la CNV produce importantes cambios normativos tendientes a facilitar el financiamiento de capital de trabajo y de inversiones, darle mayor transparencia a las operaciones, seguridad a los inversores locales y extranjeros y procurar una adecuada modernización de las operatorias vigentes.

Durante las décadas de alta inflación, el mercado de capitales desapareció en el país. Ahora reaparece con incrementos sustanciales en el volumen de transacciones tanto de acciones como de títulos públicos.

VALOR DE LAS TRANSACCIONES EN EL MERCADO DE CAPITALES

PERIODO	ACCIONES	TITULOS PUBLICOS
1989	1.273	13.617
1990	847	15.525
1991	5.712	31.241
1992	32.027	94.045
1993	60.156	211.202

(Los valores están expresados en millones de dólares corrientes).
Fuente: Comisión Nacional de Valores

El proceso de alza de precios de las acciones operado durante todo 1993 es explicado en parte a partir de la caída en las tasas de interés del Tesoro de los Estados Unidos. Sin embargo, a partir de febrero de 1994, se registra un movimiento inverso: las tasas de los Estados Unidos subieron generando descensos en los índices de precios de los Mercados de Valores internacionales y en los títulos de deuda latinoamericanos, incluyendo los argentinos.

Por otro lado, la sanción de la nueva ley de Obligaciones Negociables establece un nuevo tratamiento impositivo, más ventajoso que el anterior, y promueve el notable crecimiento observado en la emisión de este tipo de papeles privados los que se convierten en un instrumento de deuda de mediano y largo plazo muy utilizado en el país.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

PERIODO	MONTO	PERIODO	MONTO
1989	41	1992/1º sem.	606
1990	105	1992/2º sem.	1.276
1991/1º sem.	70	1993/1º sem.	1.530
1991/2º sem.	428	1993/2º sem.	3.767

(Los valores están expresados en millones de U\$S corrientes)
Fuente: Comisión Nacional de Valores

Con relación al mercado institucional de crédito, se observa una recuperación del sistema financiero luego de la destrucción sufrida durante la hiperinflación, verificándose un aumento tanto en los depósitos en pesos como los depósitos en dólares.

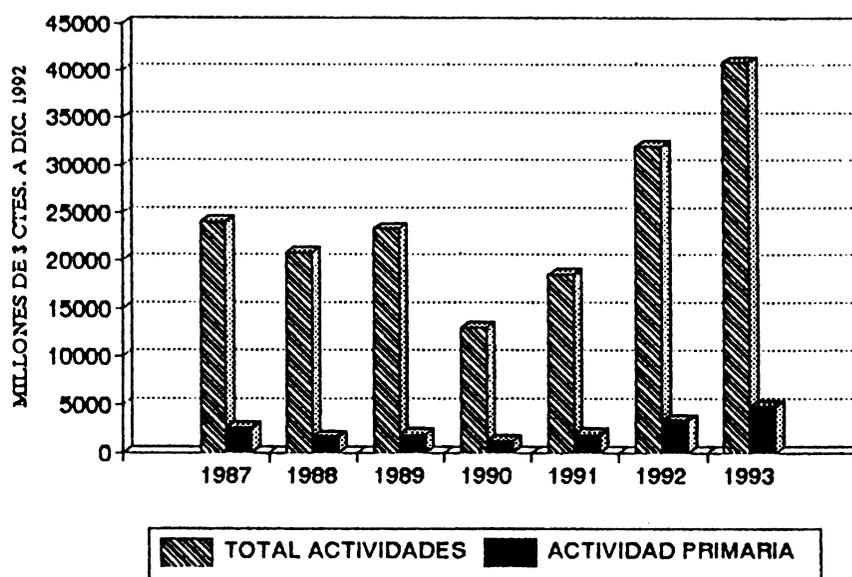
En el pasado el gobierno ejercía una fuerte demanda de crédito hacia el sistema financiero, desplazando en buena medida al sector privado del mercado de préstamos. En la actualidad el Gobierno Nacional está fuertemente constreñido por la Ley de Convertibilidad, por lo que el incremento en los depósitos se está correspondiendo con el avance lento, pero importante de crédito al sector privado.

La reducción de los costos totales y una mayor diversificación en la operatoria bancaria ha permitido una sensible baja en la tasa activa en moneda nacional, se reduce el 17.5% mensual, para el promedio de las Entidades del Sistema, en enero de 1991 al 0.87% a fines de 1993. Esta reducción en la tasa a la cual las empresas se endeudan ha sido acompañada por un significativo incremento en el crédito que otorgan las entidades financieras, en particular en los fondos prestados al sector privado.

3. El crédito y el sector agropecuario.

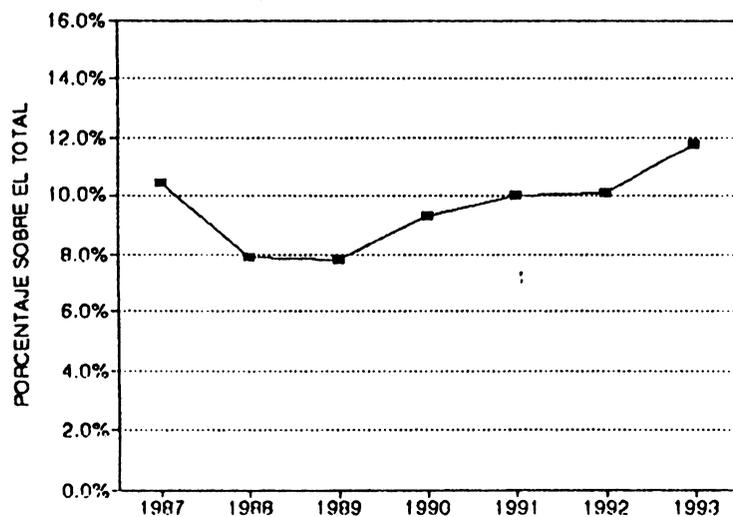
Desde la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad se registra un importante incremento en los saldos crediticios bancarios correspondientes al sector. Este aumento de los saldos sectoriales expresados en moneda constante se verifica no solo en términos absolutos sino también en la participación de las carteras agropecuarias en relación a las totales.

FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS 1987 - 1993



Fuente: FINAGRO en base a datos del BCRA

FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES FINANCIERAS A LA PRODUCCION PRIMARIA 1987 - 1993



Fuente: FINAGRO en base a datos del BCRA

A su vez esta proporción agropecuaria sobre la asignación de los recursos crediticios bancarios totales resulta superior a la participación del sector en el Producto Bruto Interno con coeficientes crecientes desde el comienzo del Plan. En términos porcentuales el sector agropecuario está recibiendo más crédito que lo que aporta en proporción a la conformación del Producto Bruto Interno Nacional.

SECTOR PRIMARIO

PARTICIPACION EN LA ASIGNACION DE RECURSOS EN FUNCION DE SU CONTRIBUCION SECTORIAL AL PBI

ACTIVIDAD	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
(I) Financ. Act. Prim. (*) / Financ. Total %	10.3	7.8	7.6	7.7	8.7	10.0	11.7
(II) PB/PBI cl %	7.6	8.3	8.0	8.9	8.5	7.8	8.8
COEFICIENTE (I/II)	1.36	0.94	0.95	0.87	1.03	1.28	1.46

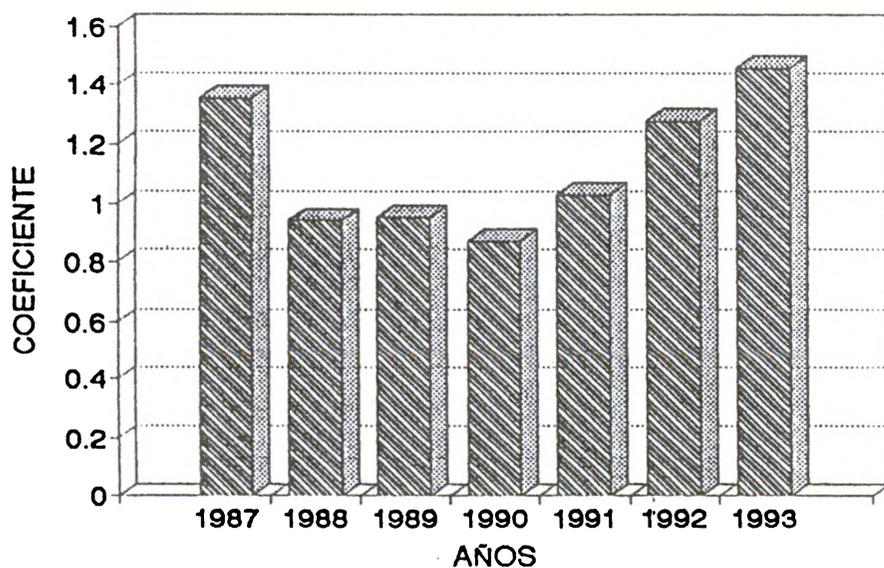
Fuente: FINANCIERO en base a datos del BNA

(*) Excluye Exploración de Minas y Canteras

(#) Dato estimado

SECTOR PRIMARIO

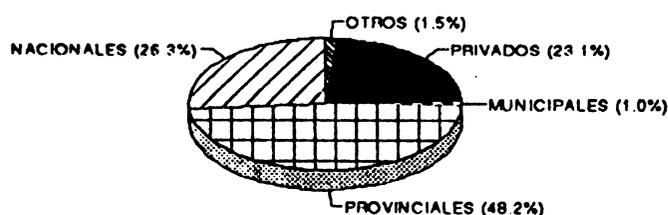
% DE FINANCIACION / % DE PBI



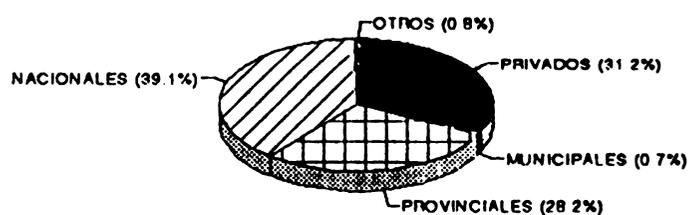
Asimismo la distribución de las carteras agropecuarias por grupos de instituciones financieras está mostrando cambios significativos en los últimos años. La banca provincial ha reducido drásticamente su participación, espacio que fue ocupado en especial por la banca nacional (el Banco de la Nación Argentina) y en menor medida por la banca privada.

FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO POR GRUPO DE ENTIDADES

1987



1993



Fuente: FINAGRO en base a datos del BCRA

El año 1993 fue pródigo en la generación de nuevas líneas de crédito e instrumentos crediticios. Ejemplos de ello están constituidos por la línea de "Prefinanciación de Exportaciones" a productores agropecuarios implementada por el Banco de la Nación Argentina y el "Programa de Fomento y Desarrollo para la Pequeña y Mediana Empresa" que ofrece a ese importante segmento de la producción a través de más de cuarenta instituciones bancarias líneas de crédito para la adquisición de bienes de capital, capital de trabajo y para el financiamiento de proyectos de reconversión productiva. Además este Programa ofrece fondos no reintegrables para cubrir gastos operativos de nuevos consorcios de productores.

Simultáneamente fueron puestos en marcha el "Programa Global de Crédito para Pequeñas y Micro Empresas" y el "Programa de Financiamiento para la Promoción y Mejoramiento de la Competitividad para la Pequeña y Mediana Empresa".

4. Las Cédulas Hipotecarias Rurales.

Con el objeto de facilitar el financiamiento del sector agropecuario a través del mercado de capitales, a tasas de interés mas bajas y plazos mas largos que los ofrecidos por las operaciones tradicionales del sector financiero, el Banco de la Nación Argentina dispuso la emisión de obligaciones escriturales denominadas Cédulas Hipotecarias Rurales (C.H.R.).

El lanzamiento de una línea de crédito en C.H.R. cuya amortización está calzada con los vencimientos de dichos títulos implica la securitización de parte de la cartera agropecuaria del Banco de la Nación Argentina ya que se involucra el respaldo hipotecario otorgado a favor del Banco por los usuarios de los créditos.

Los antecedentes de las actuales C.H.R. se remontan a varias décadas atrás. Durante la década de 1930 rigieron Cédulas Hipotecarias para el financiamiento del sector agropecuario, alcanzando amplia difusión, ya que su emisión involucraba una porción importante de la superficie agropecuaria del país.

El largo proceso inflacionario que vivió la Argentina fue reduciendo la viabilidad de este mecanismo, siendo rescatadas en su totalidad hace mas de 40 años.

4.a) La emisión de CHR.

Las actuales C.H.R. se emitieron en cuatro series sucesivas: las tres primeras de u\$s 300 millones con fechas: 1 de septiembre de 1993, 1 de febrero y 15 de marzo ambas de 1994. La cuarta emisión fue de u\$s 150 millones con fecha 16 de mayo de 1994, completándose una emisión total de u\$s 1050 millones.

Son obligaciones escriturales que se mantienen registradas en cuentas habilitadas al efecto a nombre de los titulares en la Caja de Valores. El valor nominal de cada obligación es de 1 u\$s.

Pueden negociarse en Bolsas y Mercados de Valores y otras entidades autorreguladas autorizadas para la cotización y negociación de títulos valores. Cuentan asimismo, con el respaldo patrimonial del Banco de la Nación Argentina con su garantía de liquidez, con el respaldo patrimonial de los prestamos hipotecarios otorgados y a otorgarse al sector agropecuario y con la garantía de la Nación Argentina, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.799.

Como todo título, tiene un valor técnico que refleja el devengamiento de renta acumulada desde la fecha de emisión hasta el presente. Dicho valor técnico permite asesorar adecuadamente a los interesados acerca del valor implícito de las C.H.R., en función de los intereses y/o amortizaciones devengadas a la fecha de toma de propiedad del título.

Devengan una renta anual calculada sobre el capital no amortizado del 7,9% durante los dos primeros años. Luego la tasa Libor más 2,9 puntos nominales anuales. Los servicios de la renta se abonarán anualmente.

Se amortizan en seis (6) cuotas anuales y consecutivas, la primera de ellas al final del segundo año. Cada una de las primeras cuatro serán del 16% del capital adeudado y las dos últimas serán del 18% de dicho capital. Tanto los pagos de las amortizaciones como los de la renta, se efectuarán en dólares estadounidenses.

La C.H.R. se puede adquirir directamente en el Banco de la Nación Argentina y/o con quien este determine. También mediante la intervención de agentes de Bolsa y/o intermediarios financieros.

4.b) El crédito en CHR.

Simultáneamente con la emisión de C.H.R. el Banco de la Nación Argentina lanzó una línea de crédito en C.H.R. cuyos usuarios son personas físicas o jurídicas del sector agropecuario.

Los destinos son considerados en forma amplia dando prioridad a la cancelación de pasivos financieros o comerciales altamente onerosos y a la reconversión productiva.

Son otorgados con la garantía hipotecaria sobre inmuebles rurales de los solicitantes, en primer grado a favor del Banco. Podrán aceptarse hipotecas de grados sucesivos siempre que todas las anteriores hayan sido otorgadas a favor del Banco.

El monto máximo es de U\$S 200.000 valor nominal por grupo económico, hasta el 70% de la tasación que realice el Banco de la Nación Argentina del inmueble rural ofrecido como garantía hipotecaria.

Si el usuario registrase deuda anterior con ese Banco, con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble rural, dicha deuda se descontará del 70% del valor del inmueble y el apoyo crediticio se otorgará por la diferencia.

En caso que el cliente registre deudas garantizadas con hipoteca en otras entidades financieras, el acceso al préstamo de C.H.R. está condicionado a la desafectación simultánea del gravamen existente para la inscripción de la garantía a favor del Banco.

A los efectos de la proporción del apoyo crediticio, las deudas garantizadas con hipotecas con otros inmuebles u otras garantías no serán tomadas en cuenta.

Devengarán una renta anual del 7,9% durante los dos primeros años. Luego la tasa Libor más 2,9 puntos nominales anuales.

Adicionalmente el tomador del préstamo deberá pagar una comisión, en dólares estadounidenses, del 2% sobre el valor nominal de los títulos prestados no amortizados, en forma adelantada al comienzo de cada servicio de renta. La primera comisión quedará a cargo del Ministerio de Economía.

Los gastos de hipoteca y tasación, en conjunto, no podrán exceder el 1% del valor hipotecado y serán soportados por el Ministerio de Economía. El de tasación estará limitado al 0,10%, y tendrá un máximo de \$ 100.

Los beneficiarios de los préstamos podrán:

a) Ordenar la venta de las C.H.R. por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

b) Transferir la tenencia de las C.H.R. a otro particular manteniendo el Banco de la Nación Argentina su condición de depositante ante la Caja de Valores.

c) Designar como depositante de las C.H.R. a otro agente de Bolsa o entidad autorizada.

c) Transferir la tenencia de las C.H.R. a otro particular, designando, a su vez, a otro depositante de las mismas.

Las C.H.R. se encuentran exentas de todo impuesto nacional y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a la emisión, suscripción, colocación, amortización, cobro de las rentas, constitución de derechos reales y transmisiones de dominio correspondientes a las mismas.

Se eximen de todo impuesto nacional a las rentas y a las tenencias patrimoniales de C.H.R., como asimismo a los resultados provenientes de su enajenación.

Las C.H.R. también podrán ser prestadas a otros bancos que así lo requieran, en operaciones avaladas por estos, para que lleven a cabo con sus clientes del sector agropecuario una operatoria semejante a la realizada por el Banco de la Nación Argentina.

4.c) La situación actual.

La demanda del crédito en C.H.R. es muy alta, hasta el momento se han recibido más de 14.100 solicitudes por más de 1.020 millones de dólares con un promedio de alrededor 72.000 dólares por préstamo.

Se han desembolsado mas de 5.400 préstamos por un monto que supera los 380 millones de dólares.

**CEDULAS HIPOTECARIAS RURALES
TOTALES POR PROVINCIAS**

13

En miles de dólares.

PROVINCIA	Recibidas		Acor.Pend.de Cont.		Pend. de tasación		Contabilizadas		denegadas o no tratadas	
	cant.	monto	cant.	monto	cant.	monto	cant.	monto	cant.	monto
BUENOS AIRES	3 835	304 717	1 612	128 651	543	46 133	1 304	100 072	376	29 861
CAPITAL FEDERAL	216	23 391	64	6 782	18	1 844	98	9 825	36	4 940
CATAMARCA	41	2 744	32	2 174	8	470	0	0	1	100
CHACO	1 539	73 951	396	16 251	170	6 565	877	44 996	96	6 139
CHUBUT	74	5 730	28	1 900	20	1 825	23	1 765	3	240
CORDOBA	1 649	125 151	778	58 826	271	20 303	391	30 438	209	15 584
CORRIENTES	344	27 750	63	4 144	28	3 026	223	17 573	30	3 007
ENTRE RIOS	1 082	74 907	258	16 526	167	10 515	619	45 048	38	2 818
FORMOSA	179	12 104	97	6 300	29	1 777	53	4 027	0	0
JUJUY	147	13 015	63	6 458	2	200	71	5 418	11	939
LA PAMPA	312	28 782	82	7 756	37	2 730	159	13 391	34	4 905
LA RIOJA	104	8 615	46	3 608	20	1 614	30	2 683	8	710
MENDOZA	490	36 174	263	20 116	127	7 480	61	4 329	39	4 249
MISIONES	551	24 389	127	4 654	45	2 411	337	15 677	42	1 647
NEUQUEN	24	1 980	19	1 595	2	150	3	235	0	0
RIO NEGRO	418	34 103	220	18 112	73	5 599	98	7 978	27	2 414
SALTA	265	23 934	93	6 996	48	4 245	90	8 665	34	4 028
SAN JUAN	115	7 649	47	2 514	30	2 200	34	2 655	4	280
SAN LUIS	112	9 390	29	2 395	27	2 310	39	3 340	17	1 345
SANTA CRUZ	81	6 819	45	3 545	7	530	22	1 899	7	845
SANTA FE	2 062	148 265	843	60 930	377	24 206	703	50 973	139	12 156
SGO. DEL ESTERO	212	14 701	70	3 983	27	2 507	111	7 975	4	236
T. DEL FUEGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUCUMAN	275	19 166	110	5 813	41	3 781	101	7 629	23	1 943
TOTAL	14 127	1 027 427	5 385	390 029	2 117	152 421	5 447	386 591	1 178	96 386

datos al 13-05-94

FUENTE: FINAGRO en bases a datos del BNA.

El único banco además del Banco de la Nación Argentina que esta operando el sistema es el Banco de la Provincia de la Pampa que obtuvo un préstamo en C.H.R. desarrollando una operatoria con sus clientes del sector agropecuario semejante a la realizada por el Banco de la Nación Argentina.

Debe señalarse que la demanda de crédito en CHR ha superado en creces las expectativas previas. En solo 10 meses desde la puesta en marcha del sistema se han presentado solicitudes que cubren prácticamente el total de títulos emitidos. Lo expresado está marcando una notable necesidad de fondos de largo plazo de los productores agropecuarios no satisfecha por la oferta de crédito bancario.

Las causas de la gran demanda de C.H.R. son los plazos (7 años, 18/24 meses para el pago de la primera cuota) y los costos que resultan inferiores a los ofrecidos por el sistema financiero.

En relación a esto último es necesario señalar que el productor que toma la decisión de endeudarse en C.H.R. está asumiendo un riesgo determinado por dos variables: la cotización del mercado de las mismas y las variaciones de las tasas internacionales (LIBOR) sobre las que se calcula el interés de los títulos en el tercer año. Al respecto debe señalarse que el usuario de crédito tiene la opción de devolver dólares equivalentes al valor técnico de las C.H.R. más los intereses y gastos. Esto es, la normativa de los créditos en C.H.R., presenta un techo que permite asumir valores máximos de tasas implícitas de interés en el momento en que el productor se desprende de los títulos.

En este sentido debe señalarse que la situación actual con un valor de mercado al 92% de paridad y una tasa LIBOR igual al 4.9% anual arroja una tasa de interés anual (implícita) de alrededor del 11.9%.

Para los plazos de los créditos en C.H.R., dichos costos resultan significativamente inferiores a los ofrecidos por el crédito institucional.

5. Comentarios

El Gobierno Nacional introdujo en la economía argentina, a partir de 1989, profundos cambios estructurales. Dichos cambios, enmarcados por el esquema de convertibilidad inamovible de la moneda doméstica por dólares, implicaron grandes modificaciones en la estructura de precios relativos de la economía, y dentro de estos los agropecuarios fueron los mas afectados.

En este marco la producción agropecuaria en su conjunto mantuvo un nivel de producción estable, con profundos desbalances en áreas específicas, sobre todo en regiones con especialización productiva.

Los motivos de la baja performance del sector no solamente debe buscárseles en las modificaciones sufridas por los precios relativos, sino también en el bajo nivel de los precios internacionales que muestran una tendencia levemente alentadora en el mediano y largo plazo.

Por lo tanto, el productor debió adecuarse a una realidad emergente en donde dos de las variables mas importantes que definen su rentabilidad se vieron sujetas, o a situaciones estructurales como en el caso de los precios internacionales, o a nuevas reglas de juego como las que definieron el esquema cambiario.

Este escenario de escasa rentabilidad obligó a replantear la actividad productiva. Ese replanteo ha tenido y tiene, el sentido de lograr una mayor eficiencia empresaria y se ha manifestado en dos caminos alternativos: El mejoramiento del management dentro de la primitiva línea de producción, o la reconversión productiva hacia actividades nuevas con mercados específicos.

Cualquiera de esas opciones significan la adopción de cambios hacia adentro de la empresa que implican por un lado, una transformación en la "conducta" de los productores y por otro la adopción de tecnologías que incrementen la productividad de los recursos utilizados en la actividad agropecuaria. Esto ultimo esta íntimamente vinculado a la disponibilidad de capital para llevarlas a cabo.

A partir de la implementación del Plan de Convertibilidad el sistema financiero muestra un significativo crecimiento de los depósitos del sector privado, especialmente en moneda extranjera, acompañado de un fuerte aumento de los préstamos al sector privado. Estos últimos muestran a su vez el alargamiento de plazos y una sensible reducción en las tasas activas.

A su vez, como consecuencia de la estabilidad alcanzada, y las reformas implementadas por la Comisión Nacional de Valores, el capital empieza a retornar al país para aprovechar las oportunidades de inversión que se presentan.

Lo expresado se revela en un fuerte crecimiento del crédito al sector agropecuario en los últimos años con una significativa presencia del Banco de la Nación Argentina en el financiamiento al sector.

No obstante lo expresado, existe demanda de crédito sectorial no satisfecha por la oferta en especial en materia de fondos de largo plazo para la refinanciación de pasivos y el financiamiento de proyectos de inversión.

En este contexto se produce la emisión de las Cédulas Hipotecarias Rurales.

La demanda de los productores por los créditos en C.H.R. es sumamente intensa. Los destinos excluyentes de los préstamos son la refinanciación de pasivos y el financiamiento de proyectos de reconversión productiva.

Las causas de dicha demanda se explican a partir de las condiciones de plazo de amortización del capital, períodos de gracia y tasas de interés del crédito en C.H.R. en relación a los ofrecidos por el sistema bancario.

La implementación del crédito en C.H.R. tuvo asimismo, un rol importante en la aplicación de medidas desregulatorias en el ámbito fiscal, ya que los Estados Provinciales eximieron del pago y en muchos casos derogaron el impuesto a los sellos que afectaba las operaciones. Simultáneamente se impulsó la desregulación en materia de honorarios a escribanos lo que determinó una fuerte reducción en los costos hipotecarios.

Es necesario destacar que históricamente fue escaso el nivel de información sobre las distintas alternativas de financiamiento existentes para el sector, tanto por parte de productores agropecuarios, técnicos, asesores e inclusive funcionarios bancarios. Simultáneamente la aparición de nuevos instrumentos de financiamiento (en muchos casos más complejos), pusieron en descubierto la necesidad de capacitación en esta materia.

A partir de una mayor interacción entre organismos y entidades de crédito y de asistencia técnica se están desarrollando programas informativos y de capacitación al medio rural, induciendo a una profundización en el análisis del productor para la selección de la mejor alternativa crediticia. En este sentido, la vinculación estrecha entre crédito y asistencia técnica seguramente harán que aquél actúe con verdadero "efecto palanca" sobre la rentabilidad del capital que los productores arriesgan en el desarrollo de sus actividades productivas.



SECRETARÍA GENERAL
Paseo de la República 3111 San José
Tel. 423400 - Fax 423400
Telex 21037 YI - CABLES ALIDE
Apartado 8948 - Ciudad, C.R.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

ORGANISMO INTERNACIONAL REPRESENTATIVO DE LA BANCA DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

INFORME SOBRE COOPERACION TECNICA
HORIZONTAL ENTRE LA BANCA DE
DESARROLLO AGRICOLA

Secretaría General
Junio de 1994.

INFORME SOBRE COOPERACION TECNICA HORIZONTAL
ENTRE LA BANCA DE DESARROLLO AGRICOLA

ANTECEDENTES

En la reunión del Comité Técnico de ALIDE en materia de Financiamiento de la Agricultura, realizada el 17 de mayo de 1994 en la sede de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) del Banco de México, en México D.F., se destacó la necesidad de ampliar la cooperación horizontal entre los bancos de desarrollo agrícola de América Latina y el Caribe, utilizando a ALIDE como un intermediario de servicios que podrían ofrecerse y demandarse, en materia de pasantías y asistencia técnica.

Para tal efecto, se solicitó a la Secretaría General de ALIDE que preparase un documento a este respecto, para su consideración en un grupo de trabajo durante la próxima XII Reunión Latinoamericana sobre Financiamiento Agrícola, a realizarse en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 27 y el 29 de Junio de 1994

PROPOSITO DEL INFORME

El propósito de este documento es efectuar un relevamiento y análisis de la información referida a la oferta y demanda de Cooperación Técnica horizontal que fueron señaladas en la "Encuesta sobre Organización Institucional y Servicios de ALIDE", que se realizó en el segundo semestre de 1993, por una muestra representativa de 15 instituciones financieras de desarrollo que orientan su accionar al sector agropecuario en los países de América latina y el Caribe

Es también propósito del informe que durante la XII Reunión Latinoamericana sobre Financiamiento Agrícola, un grupo de trabajo examine, y presente sugerencias respecto de las posibilidades concretas de conformar un programa de cooperación técnica en los temas que se señalan, así como también proponer, si fuera el caso, nuevos temas que pueden interesar a los bancos de desarrollo agrícola sobre nuevas ofertas de cooperación, que podrían ser susceptibles de gestión y ejecución en el marco del Comité Técnico de ALIDE en materia de Financiamiento de la Agricultura.

CONTENIDO DEL INFORME

El presente documento, consta de tres partes. En primer lugar se presenta información sobre las necesidades de cooperación técnica horizontal de las instituciones financieras de desarrollo que operan en el sector agrícola (demanda de cooperación técnica); en segundo término, se da a conocer una relación de las áreas en que poseen experiencia las instituciones financieras de desarrollo, tanto las que intervienen en el financiamiento agrícola como otras instituciones financieras que respondieron la encuesta y que son útiles como referencia sobre la propia actividad bancaria. (oferta de cooperación técnica). En tercer lugar se presenta el análisis individual de la demanda y oferta de la cooperación técnica horizontal de las 15 instituciones de la muestra.

Para una mayor información sobre el tema, se incorpora al final del documento, un texto relativo a la cooperación técnica horizontal con ALIDE.

I.- NECESIDADES DE COOPERACION TECNICA DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO QUE OPERAN EN EL SECTOR AGRICOLA

Se presenta a continuación el cuadro que resume las solicitudes de cooperación de las instituciones que han respondido la encuesta, señalando la frecuencia de las mismas, según la modalidad de servicios que prefieren, esto es bajo la forma de capacitación y asistencia técnica, estudios e investigaciones, información y documentación y reuniones técnicas.

CUADRO No. 1

ANALISIS DEL RESULTADO POR AREAS Y POR MODALIDAD DE ATENCION SOLICITADA

CUADROS AREAS	CAPACITAC/ ASISTENCIA TECNICA	ESTUDIOS/ INVESTIGAC	INFORMAC/ DOCUMENTA	REUNIONE TECNICAS	TOTAL
Administración Bancaria	12	8	8	2	30
Programas Especiales	2	2	0	0	4
Programas de Fomento	0	5	7	7	19
Informática	4	3	1	0	8
Recursos Humanos	6	1	3	4	14
Mobilización de Recursos	3	2	2	0	7
Finanzas	8	5	6	1	20
Servicios Financieros	1	2	1	1	5
	36	28	28	15	

Como se aprecia en este cuadro se observa una marcada preferencia por los temas: administración bancaria, finanzas, programas de fomento y desarrollo de recursos humanos, mientras que tienen una menor incidencia las áreas de informática, movilización de recursos, servicios financieros y programas especiales

En cuanto a la modalidad que proponen, existe una mayor frecuencia por las actividades de capacitación y asistencia técnica seguida de los servicios de información y documentación y estudios e investigaciones

En el cuadro No. 2 se presenta un desagregado de la demanda presentada en materia de capacitación y asistencia técnica, con indicación de los temas señalados por las 15 instituciones de la muestra: En los cuadros 3, 4 y 5 se presenta las demandas referentes a estudios e investigaciones, información y documentación y reuniones técnicas.

Cuadro N° 3

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

1 2 3 4 5 6 7 8

AREAS	Merc. Banc./Serv. Cliente	Gestión Bancaria	Supervisión Bancaria	Planeam. Estratégico	Serv. Inform. y Doc.	Capac. Asist. Tec. Tercer.	Cajas de Ahorro	Fort./Finac. a PYME	FinDes. Op. Banc. Des/Polít.	Fin. Turis./M. Amb./Ecolog.	Financ. Agropecuario	Financ. Agrícola	Desarrollo Rural	Fin. Munic./Serv. Púb.	Sist. Inf./Computo/Infor.	Capacitac. Rec. Humanos	Desarrollo Organizac.	Administrac. R. Humanos	Capacitac. R. Externos	Herc. Capit./Bols. Valor.	Fideicomisos	Plan. y Pres. Sist. Créd.	Administrac. Cartera	Administrac. Financ.	Comercio Exterior	Banca de Inversión	Proyectos de Inversión	Evaluación Financiera						
FINDESA (Bol.)					X			X							X																			
BCO. SUR (Bol.)																										X								
BCO. GANADERO (Col)																																		
CAJA AGRARIA (Col)																																		
BCO. FOM. AGROP. (E. S.)	X					X		X		X	X																							
FEDECREDITO (E. S.)																																		
BCO. COSTA RICA	X																																	
BCO. MAC. FOM. (Ec.)	X																								X									
BAHDESA (Guat.)	X																																	
FIRA (México)							X																											
BCO. DES. AGROP. (Pan)																																		
B. C. FDO. GAN. (Par)	X																																	
COFIDE (Perú)																																		
BCO. AGRIC. (R. Dom)																																		
BROU (Uruguay)																																		

- 1. Administración Bancaria
- 2. Programas Especiales
- 3. Programas de Fomento
- 5. Recursos Humanos
- 6. Movilización de Recursos
- 7. Finanzas

Cuadro N° 4

INFORMACION Y DOCUMENTACION

AREAS	INFORMACION Y DOCUMENTACION								
	1	2	3	4	5	6	7	8	
INSTITUCIONES	Supervisión Bancaria	Capac. Asist. Téc. Tercer.	Fin. Turis./M. Amb./Ecolog.	Sist. Inf./Computo/Infor.	Desarrollo Organizac.	Merc. Capit./Bols. Valor.	Plan. y Pres. Sist. Créd.	Proyectos de Inversión	Evaluación Financiera
FINDESA (Bol.)		X							
BCO. SUR (Bol.)									
BCO. CAHADERO (Col.)									
CAJA AGRARIA (Col.)			X						
BCO. FOMAGROP. (E.S.)	X			X			X		X
FIDUCREDITO (E.S.)									
BCO. COSTA RICA	X						X		
BCO. NAC. FOM. (Ec.)	X						X		
BAIODESA (Guat.)									
FIRA (México)	X								
BCO. DES. AGROP. (Pan)	X		X				X		
B. C. FOO. GAN. (Par)			X						
COFIDE (Perú)									
BCO. AGRIC. (R. Dom)	X		X						
BROU (Uruguay)									

1. Administración Bancaria
2. Programas Especiales
3. Programas de Fomento
4. Informática
5. Recursos Humanos
6. Movilización de Recursos
7. Finanzas
8. Servicios Financieros

II.- RELACION DE OPERTAS DE COOPERACION TECNICA HORIZONTAL PARA LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO QUE OPERAN EN EL SECTOR AGRICOLA

Se presenta a continuación la relación de las áreas en las que poseen experiencias las instituciones financieras de desarrollo, según la información que proporcionaron en la Encuesta de ALIDE. En primer término, se incluye la información relativa a las instituciones financieras vinculadas con el sector agrícola. En segundo lugar, se incluye de otras entidades que respondieron la encuesta, que si bien, no necesariamente operan con la agricultura, dada la orientación multisectorial de los sistemas financieros, resulta útil conocer la experiencia de las actividades bancarias en general, que pueden ser aprovechadas por las instituciones financieras agrícolas.

A. INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OPERAN EN EL SECTOR AGRICOLA Y MATERIAS EN QUE OFRECEN SU EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

- 1) FINANCIERA DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ - FINDESA (BOLIVIA)
 - Crédito rural
- 2) BANCO SUR S.A (BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI) (BOLIVIA)
 - Crédito a sectores productivos
- 3) BANCO GANADERO (COLOMBIA)
 - Crédito agropecuario
 - Operaciones internacionales
- 4) CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO (COLOMBIA)
 - Crédito a cultivo transitorio
 - Financiamiento a pequeñas empresarios
 - Seguros
 - Programa de vivienda de interés social
- 5) BANCO DE COSTA RICA
 - Informática
 - Procesos de racionalización
- 6) BANCO NACIONAL DE FOMENTO (ECUADOR)
 - Crédito agropecuario
 - Crédito a micro empresas
- 7) BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO (EL SALVADOR)
 - Crédito agropecuario a pequeños empresarios
 - Prestamos en forma de insumos
 - Compra a productores de cosechas de granos básicos
- 8) FEDERACION DE CAJAS DE CREDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES FEDECREDITO (EL SALVADOR)
 - Micro y Pequeña Empresa
 - Cooperativa de artesanos y sistema informal

- 9) BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - BANDESA (GUATEMALA)
 - Otorgamiento a pequeños y medianos agricultores
 - Administración de fideicomisos
 - Mercadeo bancario rural
- 10) FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION A LA AGRICULTURA - FIRA (MEXICO)
 - Transferencia de tecnología
 - Evaluación de proyectos EX-ante Ex-post
 - Servicios de apoyo al crédito
 - Servicios de asistencia técnica
 - Asociaciones productivas
- 11) BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (PANAMA)
 - Análisis y seguimiento de créditos
 - Crédito dirigido
 - Capacitación al cliente en diferentes técnicas agropecuarias
- 12) FONDO GANADERO DEL BANCO CENTRAL (PARAGUAY)
 - Crédito
- 13) CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE - (PERU)
 - Evaluación de proyectos de inversión a mediano y largo plazo
 - Operaciones con garantía del Estado
 - Interlocución favorable ante el Estado y Organismos Multilaterales
- 14) BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 - Captación de ahorros del público
 - Colocación del crédito en áreas prioritarias de la producción agropecuaria
 - Crédito para la comercialización de productos agropecuarios.
- 15) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU - (URUGUAY)
 - Financiamiento de proyectos de Inversión
 - Préstamos a mediano y largo plazo.

B. OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y MATERIAS EN QUE OFRECEN SU EXPERIENCIA INSTITUCIONAL

- 1) BANCO INDUSTRIAL S.A. (BOLIVIA)
 - Créditos al fomento del desarrollo
 - Banca Comercial con tecnología de punta
- 2) BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO E SOCIAL -BNDES- (BRASIL)
 - Análisis de Negocios
 - Inversiones en la Industria
 - Agroindustria
 - Infraestructura
 - Financiamiento del Desarrollo Nacional y Sectorial

- 3) CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. (COLOMBIA)
 - Pequeña y Mediana Empresa
 - Microempresas
 - Organizaciones No-Gubernamentales
- 4) CORPORACION PRIVADA DE INVERSIONES DE CENTROAMERICA (COSTA RICA)
 - Financiamiento de proyectos de desarrollo económico en el sector exportador
- 5) SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (ECUADOR)
 - Control y Supervisión de Instituciones Bancarias y Financieras
 - Análisis Financiero para Instituciones Financieras
- 6) FONDO DE FINANCIAMIENTO Y GARANTIA PARA LA PEQUEÑA EMPRESA FIGAPE (EL SALVADOR)
 - Area de Créditos
 - Fondos de garantía
 - Promoción de programas de crédito productivo
- 7) BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR -BANCOMEXT- (MEXICO)
 - Financiamiento a las actividades de comercio exterior
 - Promoción de las exportaciones
 - Captación de recursos en el extranjero
- 8) BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -BANOBRA- (MEXICO)
 - Agente Financiero del Gobierno Central
 - Financiamiento a Gobiernos, Estados y Municipios
 - Financiamiento de Proyectos
- 9) BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR (MEXICO)
 - Programas de apoyo a mercados públicos
 - Programas de apoyo a la modernización del transporte público
 - Apoyo financiero para la creación de infraestructura comercial
- 10) NACIONAL FINANCIERA -NAFIN- (MEXICO)
 - Financiamiento de Segundo Piso
 - Capacitación y Desarrollo Empresarial
 - Apoyo a la PYME sectores Industrial, Comercial y Servicios
- 11) BANCO NICARAGUENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 - Sector agropecuario, programas de largo plazo, programas de evaluación de proyectos
 - Desarrollo de Planes de Ahorro Promocional para Captación de Recursos
- 12) FINANCIERA NICARAGUENSE DE INVERSIONES
 - Promoción de Proyectos Productivos
 - Promover el crédito hacia la pequeña y mediana industria
 - Gestión de Recursos Externos
- 13) BANCO DE INVERSIONES DEL PARAGUAY S.A.
 - Administración de fideicomisos
 - Sectores turismo y agroindustrial

- 14) BANCO BUSAIF S.A. DE INVERSION Y FOMENTO (PARAGUAY)
 - Banca de Desarrollo y Corporativa
 - Banca Personal
 - Fideicomisos
 - Préstamos a corto y mediano plazo
 - Préstamos Personales y Tarjeta de Crédito
 - Fondo
- 15) BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU
 - Manejo de reservas internacionales
- 16) BANCO CONTINENTAL (PERU)
 - Servicios de Banca Personal
 - Servicios Complementarios de Recaudación
 - Servicios de Comercio Exterior
 - Asesoría, Promoción, Operaciones
- 17) BANCO DEL PROGRESO -PROBANK- (PERU)
 - Créditos
 - Comercio Exterior
- 18) FINANCIERA PERUANA S.A. -INTERFIP- (PERU)
 - Financiamiento de Proyectos
 - Mercados de Valores
- 19) BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
 - Financiamiento a Sectores Productivos y de Servicios
- 20) BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA (REPUBLICA DOMINICANA)
 - Financiera
 - Auditoría a las Asociaciones
 - Seguros
 - Informática
- 21) BANCO INDUSTRIAL DE VENEZUELA C.A.
 - Sector Industrial
 - Sector Comercial
- 22) CORPORACION DE DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA
CORPOINDUSTRIA (VENEZUELA)
 - Asistencia Financiera
 - Creación de Parques Industriales a nivel nacional
 - Proyectos para creación de empresas innovadoras
 - Formación masiva de empresas
- 23) CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
COLAC
 - Crédito a pequeños productores
 - Crédito de consumo
 - Movilización del ahorro popular

III.-ANALISIS INDIVIDUAL DE LA DEMANDA Y OFERTA DE COOPERACION TECNICA
HORIZONTAL PRESENTADAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OPERAN EN EL SECTOR
AGRICOLA

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Financiera de Desarrollo de Santa Cruz

PAIS : Bolivia

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
No	No	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Computación - Sistemas de Información - Centros de Documentación - Capacitación 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y desarrollo a pequeños agricultores - Desarrollo de Centros de Documentación - Sistemas con roles internos en servicios de computación 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación - Mejoramiento de productividad dirigido a pequeños agricultores 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de Financiamiento disponibles 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

1.- Crédito Rural

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Industrial y Ganadero del Beni (

PAIS : Bolivia

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	No	No	Si

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del área de Créditos de Desarrollo - Comercio Exterior 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de mercado para colocaciones - Desarrollo de sistemas computacionales para operaciones de créditos y cartera 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Economía Internacional - Oferta de financiamiento para sectores productivos 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento a sectores productivos 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Créditos a sectores productivos

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Ganadero

PAIS : Colombia

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	No	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
- Banca Personal - Banca de Inversión	Fortalecimiento o Apoyo
- Banca de Inversión	Estudios e Investigaciones
	Servicios de Información y Documentación
	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Crédito Agropecuario
- 2.- operaciones Internacionales

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Caja de Crédito Agrario Industrial y
Minero

PAIS : Colombia

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	Si	Si

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Captación de recursos del Público - Prestación de servicios - Gestión Gerencial a nivel oficina - Sistema de Información 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Mercadeo Bancario - Administración eficiente del crédito - Administración de la Información - Administración del recurso humano 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento al sector Agropecuario - Estructura financiera y rentabilidad bancaria 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento del sector Agropecuario 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Crédito a cultivos transitorios
- 2.- Financiamiento a pequeños empresarios
- 3.- Crédito en general al sector agropecuario
- 4.- Seguros
- 5.- Programas de vivienda de interés social

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco de Costa Rica

PAIS : Costa Rica

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Fideicomisos - Tarjetas de Crédito - Calidad Total y Servicio Personalizado - Administración de Recursos Humanos 	<p>Fortalecimiento o Apoyo</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Servicio personalizado al cliente - Tarjetas de Crédito - Racionalización de Servicios - Mercadeo de Servicios Bancarios 	<p>Estudios e Investigaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Metodología de Costeo de Servicios - Tarifas Bancarias - Margenes de Intermediación Financiera - Estructuras de las colocaciones y de los ingresos - Nuevos instrumentos para garantizar las operaciones de crédito 	<p>Servicios de Información y Documentación</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Control y seguimiento de crédito agropecuario - Financiamiento a planes de vivienda - Desintermediación financiera de los bancos 	<p>Reuniones Técnicas</p>

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- En el área Informática
- 2.- Procesos de Racionalización

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Nacional de Fomento

PAIS : Ecuador

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación - Crédito - Servicios Bancarios (Marketing) - Automatización Institucional 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación por Objetivos - Identificación de beneficiarios y Evaluación del impacto del crédito - Servicios Bancarios - Comercio Exterior - Mercado de Valores 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y Administración Bancaria - Captación de Recursos - Administración y Recuperación de Cartera - Otorgamientos y Supervisión de Créditos 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Institucional - Organización Bancaria - Nuevos métodos de captación de recursos - Gestión y Servicios Bancarios 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Crédito Agropecuario
- 2.- Crédito a Microempresas

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco de Fomento Agropecuario

PAIS : El Salvador

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	Si	Si

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Técnica a usuarios - Establecimiento de Bibliotecas sobre temas agrícolas en las agencias del Banco 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Técnica a pequeños agricultores - Mercadeo de productos agrícolas - Uso de insumos agropecuarios - Defensa del suelo 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Auditoría - Manuales sobre almacenes de depósito - Emisión de Bonos y otros valores - Capacitación de Banqueros 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Viajes de observación a otras instituciones de crédito agrícola de México, Colombia, Brasil, Holanda 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Crédito agropecuario a pequeños empresarios
- 2.- Prestamos en forma de insumos (*)
- 3.- Compra a productores de cosechas de granos básicos (*)

(*) Operaciones suspendidas

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores

PAIS : El Salvador

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	Si	Si

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Area Financiera - Desarrollo Organizacional - Planeación y Presupuestación a nivel sistema de créditos - Administración de Recursos Humanos 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema electrónico de datos - Administración de cartera 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones crediticias con bancos y financieras - Liquidez del sistema financiero - Estructura financiera de las instituciones bancarias - Fortalecimiento de la PYME 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Económico y Financiero en la etapa de la Post-Guerra - Promoción crediticia del medio ambiente - Promoción crediticia del turismo 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Micro y Pequeña Empresa
- 2.- Cooperativas de artesanos y sistema informal
- 3.- Manejo de cartera de préstamos
- 4.- Manejo de diferentes áreas mediante sistemas mecanizados

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

PAIS : Guatemala

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Cartera - Mercadeo Bancario - Capacitación de Personal 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Reestructuración de Bancos - Mercadeo Bancario - Programas de Capacitación 	Estudios o Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Mercadeo Bancario - Administración de Cartera - Sistemas de otorgamiento de créditos flexible y económico 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Administración de Cartera - Mercadeo Bancario 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Otorgamientos a Pequeños y Medianos Agricultores
- 2.- Administración de Fideicomisos
- 3.- Mercadeo Bancario Rural

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura - FIRA

PAIS : México

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	No	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
- Cajas de Ahorro	Fortalecimiento o Apoyo
- Cajas de Ahorro	Estudios e Investigaciones
- Sistemas Administrativos - Desarrollo de personal - Mercadeo	Servicios de Información y Documentación
- Servicios NO financieros - Tecnicas Modernas para Acuicultura - Comercio Exterior de frutos tropicales	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Transferencia de tecnología
- 2.- Evaluación de proyectos Ex-Ante y Ex-Post
- 3.- Servicios de Apoyo al Crédito
- 4.- Sistemas de asistencia Técnica
- 5.- Asociaciones productivas

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banca de Desarrollo Agropecuario

PAIS : Panamá

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de cartera - Cómputo - Administración y Supervisión de personal - Auditoría y Contabilidad 	Fortalecimiento o Apoyo
	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y recuperación de cartera - Sistema de información computarizada - Administración y Supervisión de personal - Auditoría y Contabilidad 	Servicios de Información y Documentación
	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Análisis y seguimiento de créditos
- 2.- Crédito dirigido
- 3.- Capacitación al cliente en diferentes técnicas agropecuarias

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The analysis focuses on identifying trends and patterns over time.

The third section provides a detailed breakdown of the results. It shows that there has been a significant increase in sales volume over the period studied. This is attributed to several factors, including improved marketing strategies and a growing customer base.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. It suggests that the company should continue to invest in research and development to stay ahead of the competition. Additionally, it recommends regular audits to ensure the accuracy of the financial records.

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Central - Fondo Ganadero

PAIS : Paraguay

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Crédito - Financiera - Administrativa 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Marketing Bancario - Análisis Financiero - Evaluación de cartera de préstamos - Evaluación de proyectos 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Pecuario - Agro-industrial 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo Nacional 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSBE EXPERIENCIA

1.- Crédito

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Corporación Financiera de Desarrollo

PAIS : Perú

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
- Captación de recursos externos	Fortalecimiento o Apoyo
	Estudios o Investigaciones
	Servicios de Información y Documentación
- Financiamiento a la PYME - Financiamiento Rural	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Evaluación de Proyectos de Inversión a Mediano y Largo Plazo
- 2.- Operaciones con garantía del Estado
- 3.- Interlocución favorable ante el Estado y Organismos multilaterales

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco Agrícola de la República Dominicana

PAIS : República Dominicana

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
No	Si	Si	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Area de créditos - Adiestramiento en los servicios al público 	Fortalecimiento o Apoyo
<ul style="list-style-type: none"> - Procesos tecnológicos en la agricultura - El mercado de capitales y el desarrollo agropecuario - La modernización de la agricultura 	Estudios e Investigaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento de la comercialización de bienes agropecuarios - Aportes de la Banca de Desarrollo al desarrollo de la agricultura - La eficiencia de la gestión de las IFD's - El papel de la banca de fomento en el marco de la liberalización financiera 	Servicios de Información y Documentación
<ul style="list-style-type: none"> - El crédito agropecuario en el desarrollo de la vida rural en América Latina y El Caribe - Análisis de la problemática crediticia en el sector agropecuario - Perspectivas del financiamiento agropecuario en América Latina y El Caribe 	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Captación de ahorros del público
- 2.- Colocación del crédito en áreas prioritarias de la producción agropecuaria
- 3.- Crédito para la comercialización de productos agropecuarios

ENCUESTA SOBRE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y SERVICIOS DE ALIDE

ANALISIS INDIVIDUAL

INSTITUCION : Banco de la República Oriental del Uruguay

PAIS : Uruguay

Financiamiento disponible para actividades			
Recursos Propios	Cooperación Técnica Internacional	Aportes del Gobierno	Otras Fuentes
Si	Si	No	No

DEMANDA DE SERVICIOS DE ALIDE

Temas de interés	Forma de atención solicitada
<ul style="list-style-type: none"> - Planeación Estratégica, Organización y Métodos - Marketing y relacionamiento con el cliente - Desarrollo de Sistemas de Informática - Capacitación y Desarrollo de los Recursos Humanos 	Fortalecimiento o Apoyo
	Estudios e Investigaciones
	Servicios de Información y Documentación
	Reuniones Técnicas

AREAS EN LAS QUE POSEE EXPERIENCIA

- 1.- Financiamiento de Proyectos de Inversión
- 2.- Préstamos a Mediano y Largo Plazo

ALIDE Y LA COOPERACION TECNICA HORIZONTAL

En el marco de sus objetivos y funciones, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), lleva a cabo diferentes tareas orientadas a estimular la cooperación entre sus entidades miembros, a través del establecimiento de un flujo recíproco de informaciones y experiencias, la promoción y realización de estudios e investigaciones, así como el intercambio de personal especializado, bien por medio de reuniones y seminarios sectoriales o a través de programas específicos de cooperación y asistencia técnica, en las que participan y colaboran sus propias instituciones miembros.

Mediante la cooperación inter-institucional, los servicios técnicos que brinda ALIDE abarcan las siguientes áreas principales: capacitación y asistencia técnica, para el fortalecimiento institucional de sus entidades miembros, estudios e investigaciones sobre temas de interés para la banca de fomento; información sobre aspectos vinculados al financiamiento del desarrollo; y promoción, auspicio y organización de reuniones y seminarios sectoriales, regionales y subregionales.

La complejidad creciente de la actividad financiera y la particularidad de otras funciones que debe desempeñar la banca de desarrollo, obliga a la formación permanente del personal en área sumamente especializadas, y para cuya atención es necesario desarrollar nuevas técnicas y aprovechar otras experiencias. Para ello, ALIDE pone a disposición de sus entidades miembros los siguientes programas en el contexto de la cooperación técnica horizontal entre las instituciones financieras de desarrollo:

Programa de Cursos y Seminarios

Para atender las necesidades de formación profesional de las IFDs en aspectos teóricos-prácticos, ALIDE promueve la realización de cursos y seminarios sobre distintos temas vinculados a la problemática del financiamiento del desarrollo. En general, estos eventos de capacitación son coordinados por la Secretaría General de ALIDE, organizados por alguna institución miembro, y se llevan a cabo con la colaboración de organismos especializados o de cooperación técnica internacional.

El alcance geográfico de estos cursos puede ser regional, subregional o nacional, y en determinados casos ofrecerse a pedido de una entidad miembro, para atender una necesidad específica planteada por la misma. Se acompaña como Anexo I el Calendario de Actividades de Capacitación Internacional que ALIDE ha organizado para el presente año.

Programa de Adiestramiento en Servicio

En el Programa de Adiestramiento en Servicio-PAS/ALIDE, la capacitación se brinda a través de becas ofrecidas por instituciones financieras miembros y no miembros de la Asociación, y consiste de adiestramientos que se llevan a cabo en las oficinas de los bancos oferentes, por períodos de dos a cinco semanas, mediante la transmisión de experiencias en una materia determinada en que la institución oferente de la beca tiene acumulada cierta especialización.

Estas becas, que son asignadas previa selección de los postulantes, cubren parcialmente los gastos de traslado y estada de los becarios. La

difusión de las distintas oportunidades de adiestramiento que se ofrecen mediante el programa, se difunden a través de los distintos medios de comunicación que utiliza la Asociación (circulares, boletines, etc.). Para cada caso, se detalla el contenido, las condiciones y la fecha del respectivo entrenamiento. Se acompaña como Anexo II, el cuadro de los adiestramientos en servicio que se ofrecen en el presente año.

Programa de Asistencia Técnica Inter-Institucional

Este programa está constituido por la relación bilateral de cooperación horizontal inter-institucional, entre entidades de la misma o similar naturaleza y objetivos, que estén dispuestas a brindar las mayores ventajas o experiencias obtenidas en provecho de otra, que será la beneficiada.

La asistencia técnica requerirá de un proceso previo que supone la identificación del problema o situación crítica, y la determinación de la entidad que prestará la asistencia técnica, que podrá ofrecerse en dos modalidades: (a) un técnico de la entidad oferente viajará al país sede de la entidad solicitante, para ofrecer una asesoría "in situ" por un período determinado, relativamente breve; y (b) uno o más funcionarios de la institución solicitante viajarán a la sede de la(s) entidad(es) oferente(s) para recibir el asesoramiento en la materia identificada.

Por su naturaleza, este programa opera a base de solicitudes específicas que presentan las entidades miembros de ALIDE, conforme tengan necesidad de atender algún requerimiento de asesoría o entrenamiento concreto en determinada materia. La identificación de la entidad oferente del entrenamiento o asesoría se realiza en forma "ad hoc", entre la institución solicitante y la Secretaría General de ALIDE, elaborándose para cada caso un programa especial de trabajo. Normalmente los costos que demanda esta cooperación son cubiertos por la entidad solicitante, asumiendo la Secretaría General de ALIDE la coordinación entre las instituciones solicitantes y las oferentes. Por su característica y el nivel de los funcionarios designados, cada pasantía es de muy corta duración (de 2 a 5 días en cada país).

No obstante que en la práctica este programa de asistencia técnica inter-institucional se ha desarrollado caso por caso, es posible y conveniente estructurar "paquetes" de pasantías, con el fin de facilitar la planeación de las oportunidades tanto para la oferta como para la demanda, en los niveles y campos que sean necesarios en cada caso.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE
DESARROLLO (ALIDE)

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION INTERNACIONAL

1994

XVII CURSO INTERNACIONAL DE POSTGRADO PARA EL FOMENTO AGROINDUSTRIAL
EN LOS PAISES DE CENTROAMERICA

marzo 7 - mayo 20 / San José, COSTA RICA

El objetivo del curso es entrenar a los participantes a fin de crear un sistema interdisciplinario o interinstitucional efectivo de promoción de la agroindustria en los países de Centroamérica. Su duración es de 11 semanas, a tiempo completo. Organizado por el Instituto Latinoamericano de Fomento Agroindustrial (IFAIN), con el auspicio del Gobierno del Reino de los Países Bajos (Holanda).

CURSO INTERNACIONAL SOBRE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE
INVERSION

abril 4 - 8 / Lima, PERU

Curso destinado a desarrollar actitudes como agentes promotores de una mejor gestión a través del desarrollo de proyectos de inversión con un óptimo aprovechamiento de recursos. Se dará especial énfasis a los aspectos de evaluación del impacto ambiental en la formulación de los proyectos.

SEMINAR FOR TRAINERS IN DEVELOPMENT BANKING

junio 20 - julio 8 / Washington, D.C., EUA

Seminario especialmente elaborado para analizar, evaluar e implementar programas efectivos de capacitación y entrenamiento en las instituciones bancarias y otros intermediarios financieros. Cuenta con el auspicio del Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y las asociaciones regionales de instituciones financieras de Africa (AADFI), Asia Pacifico (ADFLAP) y latinoamérica (ALIDE).

SEMINARIO SOBRE PLANEACION ESTRATEGICA EN PROGRAMAS DE CALIDAD TOTAL
EN BANCA

junio 22 - 24 junio / Lima, PERU

El objetivo del seminario es analizar y evaluar los potenciales de negocios en el mercado, formular estrategias operativas en el marco de un programa integral de Calidad Total. Organizado por ALIDE, tendrá una duración de 12 horas lectivas.

XVII SEMINARIO SOBRE FINANCIAMIENTO Y PROMOCION EMPRESARIAL
julio 25 - 29 / México D.F., MEXICO

El propósito del seminario es proporcionar las estrategias, políticas y prácticas operativas relacionadas directamente con el financiamiento y promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas. Es organizado por Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), con el auspicio de ALIDE.

PROGRAMA DE FORMACION PROFESIONAL PARA ADMINISTRADORES DE UNIDADES DE CAPACITACION EN BANCA

agosto 8 - 12 / Lima, PERU

Programa cuyo objetivo es motivar a los participantes a adoptar una estrategia de formación de sus cuadros directivos en el marco de los procesos de internalización de programas de calidad en los servicios educativos del sector bancario. Organizado por ALIDE, tendrá una duración de una semana a tiempo completo.

IV CURSO INTERNACIONAL DE POSTGRADO PARA EL FOMENTO AGROINDUSTRIAL ANDINO

septiembre 5 - noviembre 18 / Quito, ECUADOR

Versión similar al curso centroamericano, tiene como objetivo entrenar a los participantes a fin de crear un sistema interdisciplinario o interinstitucional efectivo de promoción de la agroindustria en los países de la región andina. Con una duración de 11 semanas, a tiempo completo, es organizado por el IPAIN, con el auspicio del Gobierno de los Países Bajos (Holanda).

SEMINARIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA PYMES

septiembre 12 - 23 / Lima, PERU

Este programa tiene por objeto profundizar la problemática de las pequeñas y medianas empresas a nivel gerencial, mediante el tratamiento de sus diferentes áreas operativas: finanzas, mercadeo, etc. Organizado por ALIDE, el programa tendrá una duración de 2 semanas, a tiempo parcial.

II CURSO INTERNACIONAL SOBRE FORMULACION DE PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR

septiembre 19 - 23 / México D.F., MEXICO

Curso organizado por el Banco de Comercio Exterior S.N.C. de México, con el auspicio de ALIDE, tiene por objetivo proporcionar los elementos necesarios para la formulación de planes de negocios internacionales, así como analizar el medio ambiente, la competitividad y el plan de mercadotecnia internacional.

CURSO INTERAMERICANO SOBRE ADMINISTRACION Y GESTION DEL CREDITO PARA
LA VIVIENDA

octubre 17 - 21 / Sao Paulo, BRASIL

El objetivo central del seminario es analizar los sistemas de financiamiento de la vivienda en el marco de los procesos de reforma financiera adoptados en la región. Organizado por la Escola Nacional de Habitacao e Poupanca (EN-HAP), con el auspicio de ALIDE.

XII CURSO INTERNACIONAL DE POSTGRADO EN BANCA Y FINANCIAMIENTO DEL
DESARROLLO

octubre 8 - 21 / Lima, PERU

El objetivo del curso es fortalecer la capacidad gerencial y técnica de las IFD's para alcanzar los niveles de eficiencia necesarios para cumplir con las funciones de agente promotor del desarrollo. Tiene una duración de 3 semanas, a tiempo completo y es organizado por ALIDE

SEMINARIO SOBRE MARKETING ESTRATEGICO DE SERVICIOS FINANCIEROS

noviembre 21 - 25 / Buenos Aires, ARGENTINA

La finalidad del seminario es dar a conocer los conceptos y técnicas de las estrategias del mercadeo de servicios, estableciendo así las oportunidades y/o problemas del sector. Organizado por ALIDE y la Asociación de Marketing Bancario Argentino (AMBA); tendrá una duración de una semana.

PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (PAS/ALIDE)

1994

FECHA DE INICIO	MATERIA/ADIESTRAMIENTO ENTIDAD OPERENTE	ASIGNACION BASICA	DURACION -SEMANAS
ABRIL 4 y Setiembre 5	Crédito para la Pequeña Empresa Corporación Financiera Nacional, ECUADOR	U.S.\$ 400, viáticos y pasajes al interior del país	4
ABRIL 4 y SEPTIEMBRE 5	Valoración, Promoción y Venta de Empresas Corporación Financiera Nacional, ECUADOR	U.S.\$ 400, viáticos y pasajes al interior del país	4
ABRIL 18	Evaluación de Proyectos Industriales Banco de Fomento e Exterior, PORTUGAL	Escudos 100.000 y pasaje aéreo de regreso	3
MAYO 2	Crédito Industrial Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais, BRASIL	U.S.\$ 500, en Cruzeiros Reais	4
MAYO 2	Planeamiento Estratégico Banco de Desenvolvimento de Minas Gerais, BRASIL	U.S.\$ 500, en Cruzeiros Reais	4
MAYO 9	Operaciones de Comercio Exterior Banco Ganadero S.A. COLOMBIA	U.S.\$ 600 y transporte al interior del país	4
MAYO 9	Evaluación de Proyectos de Exportación Banco de Fomento e Exterior, PORTUGAL	Escudos 100.000 y pasaje aéreo de regreso	3
AGOSTO 1º	Análisis, Administración y Evaluación de Cartera. Banco Centroamericano de Integración Económica HONDURAS	U.S.\$ 500 y pasaje aéreo de regreso	3

FECHA DE INICIO	MATERIA/ADIESTRAMIENTO ENTIDAD OPERENTE	ASIGNACION BASICA	DURACION -SEMANAS
SETIEMBRE 5	Asistencia Técnica Pecuaria y Planeación del Crédito Agropecuario Banco Canadero S.A., COLOMBIA	U.S.\$ 600 y traslados al interior del país	2
SETIEMBRE 5	Crédito Industrial y Artesanal Banco Nacional de Fomento, ECUADOR	U.S.\$ 500 mensual	9
OCTUBRE 3	Crédito Agrícola Banco Nacional de Cuba CUBA	Alojamiento y alimentación a cargo del BNC	2
OCTUBRE 3	Financiamiento de Proyectos Turísticos Fondo Nacional de Fomento al Turismo, MEXICO	Alimentación y transporte al interior del país	2
OCTUBRE 3	Oferta Exportable y el Sectorista de Negocios de Exportación Banco Nacional de Comercio Exterior, MEXICO	Alimentación y traslados al interior del país	2
OCTUBRE 10	Crédito de Fomento Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, COLOMBIA	U.S.\$ 600 y traslados al interior del país	6
Por Confirmar	Programa de Crédito Popular Federación de Cajas de Crédito y Banco de los Trabajadores, EL SALVADOR	Por confirmar	Por Confirmar

**ORIGEN, EVOLUCION Y EXPERIENCIAS RECIENTES DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO
AGRICOLA EN VENEZUELA**

**-Intervención de Noel Lezama, Presidente del
Fondo de Crédito Agropecuario de Venezuela-**

**ALIDE XII Reunión Latinoamericana sobre Financiamiento Agrícola
Cartagena, 27, 28 y 29 de Junio de 1994**

Saludos Protocolares ...

La mayoría de los países de América Latina han asumido, durante los últimos

años, orientaciones generales, prácticas específicas y visiones del desarrollo económico-social con marcadas y evidentes similitudes. En este proceso de "homogeneización" de las políticas económicas latinoamericanas, han jugado un papel relevante instituciones financieras y no financieras internacionales que contando, en mayor o menor grado, con la "voluntad política" de nuestros gobiernos, han promovido un modelo de "modernización", una forma y un ritmo de integración de nuestros países a la economía mundial que, con frecuencia, por obviar las especificidades de cada una de nuestras naciones y de sus sectores productivos, terminan por profundizar los desequilibrios y desajustes que se pretendían subsanar.

Afortunadamente comenzamos a advertir cambios importantes en la visión de los procesos económicos latinoamericanos por parte de estas instituciones. En este sentido consideramos oportuno citar algunas frases de un artículo reciente del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Enrique Iglesias. Dice el Dr. Iglesias:

"Un espíritu abierto y pragmático ha permitido dejar atrás ciertos fundamentalismos económicos. Este mismo espíritu debería prevalecer frente a nuevas aproximaciones dogmáticas como las que podrían derivarse de una fe ciega en las potencialidades del mercado.

...No debemos olvidar que los mercados funcionan dentro de un marco institucional y social definido, del cual depende su eficacia. Cuando cambian los elementos que interactúan en el mercado (los sistemas productivos, sus bases tecnológicas, las corrientes financieras o las características del capital humano) el marco institucional que le apoya también debe cambiar. Pero estos cambios no son automáticos ni es posible esperar que se produzcan espontáneamente; requieren un esfuerzo deliberado del Estado y de la sociedad toda" (Fin de la Cita).

En este mismo artículo el Dr. Iglesias asume, para el BID, dos lineamientos que consideramos fundamentales en el diseño de políticas para el desarrollo económico-social en América Latina. En primer lugar, la atenuación del componente ideológico en la formulación de las estrategias de desarrollo y, en segundo lugar, la asignación de un mayor papel al estudio y conocimiento de las experiencias nacionales tanto de la región como de otras latitudes. Se trata de reconocer, en el caso latinoamericano, la diversidad y las especificidades de cada una de nuestras respectivas realidades nacionales. Estas especificidades son la resultante tanto de procesos históricos distintos (económicos, políticos y sociales), así como del enfoque y tratamiento de las coyunturas recientes en nuestros respectivos países.

Convencidos de la importancia del conocimiento de la experiencia

latinoamericana y caribeña y reivindicando el enfoque abierto, pragmático y no dogmático, que parece abrirse paso en importantes centros de decisiones internacionales, saludamos la iniciativa de ALIDE de convocar a esta reunión con el objeto de conocer y analizar los sistemas, esquemas e instrumentos de financiamiento del desarrollo agropecuario, que vienen siendo utilizados por los bancos de fomento y otras instituciones financieras latinoamericanas y caribeñas en el contexto de las nuevas políticas macroeconómicas aplicadas en la región. Consideramos que para el pleno cumplimiento de los objetivos planteados por los organizadores del evento, no basta con hacer meras descripciones de los sistemas, esquemas e instrumentos sino que ellos deben ser situados en los contextos económicos, sociales y políticos que, en definitiva, explican su surgimiento, desarrollo, continuidad o discontinuidad.

Esta ubicación y análisis de los contextos permitirá seguramente enriquecer la visión sobre los temas que hoy nos reúnen en esta histórica tierra de Cartagena.

Por lo demás, en el caso venezolano, el comportamiento reciente del contexto macroeconómico, social y político ha condicionado, de tal forma, la dinámica reciente del sector agrícola en su conjunto y del financiamiento sectorial, que resulta inevitable ubicar aquel contexto para entender esta dinámica.

COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA ECONOMÍA Y DE LA SOCIEDAD VENEZOLANAS.

La economía y la sociedad venezolanas han sido afectadas durante los últimos diez años por las manifestaciones de una crisis, en forma de espiral ascendente, sin precedentes nacionales a lo largo del presente siglo y con efectos relevantes en todos los ámbitos y sectores de la vida nacional. La debilidad estructural e institucional del sector agrícola ha determinado que esta haya sido y continúe siendo el área económica más fuertemente afectada por la crisis.

Algunos indicadores económicos, sociales y políticos permiten dimensionar y apreciar los alcances de la crisis general actual:

En cuanto a la inflación Venezuela tuvo en el período 54-73, según la CEPAL, una tasa media de inflación de apenas 1,75%, una de las más bajas del mundo. Para 1983 sólo dos países de América Latina y el Caribe, Panamá y Barbados, mostraban cambios en el índice de precios al consumidor por debajo del nivel de Venezuela. En contraste, para el período 89-91, el promedio de los cambios en el índice de precios al consumidor se situó en 45%, pasando Venezuela a la 7a. posición en el conjunto de 22 países de América Latina, en cuanto a los niveles de inflación. Se estima que este indicador se situará para 1994 por encima del 75%. Algunos analistas consideran que podríamos ubicarnos en cifras de tres dígitos para el conjunto del año 1994.

La tasa de cambio y la tasa de interés experimentaron comportamientos similares pasando la primera de 8,23 bolívares por dólar en

abril de 1983 a 106 bolívares por dólar en enero de 1994 y a 165 bolívares por dolar en junio de este año, mientras la tasa de interés activa pasó del 16,27% en 1983 a 66,65% para mayo de 1993, situándose en los primeros quince días de Junio de este año, en un promedio de 62.68%.

En el ámbito social la remuneración real mensual promedio de un trabajador en 1989 había descendido a los niveles de 1950 (2.770 bolívares); después de haberse situado en 1980 en 4.913 bolívares. Para noviembre del 93 la diferencia entre los salarios mínimos rurales y urbanos, en comparación con el costo de la canasta normativa concertada de alimentos, eran de 7.500 y de 4.000 bolívares respectivamente, es decir, más del 100% del mínimo rural y aproximadamente el 45% del mínimo urbano.

Los acontecimientos político-militares del 27 de febrero de 1989, y de febrero y noviembre de 1992, completan el cuadro de las severas condiciones y circunstancias en las cuales se ha desenvuelto Venezuela en los últimos años.

La crisis, por su carácter general, tiene su expresión específica en todos y cada uno de los sectores económicos. En cuanto al sector agrícola en particular, durante el período 89-93, un conjunto de factores y de políticas determinaron el estancamiento general del Producto Agrícola Global, la caída del producto agrícola per cápita y de la producción de productos básicos tales como maiz, sorgo, oleaginosas, granos leguminosos, caña de azúcar, café y leche. El descenso de la producción fue particularmente agudo en los subsectores agrícola vegetal y pesquero, con tasas interanuales de crecimiento promedio de -0.85% y de -0.93% ,

respectivamente. El sector agrícola animal, que mantuvo tasas de crecimiento positivas, no logró alcanzar, con excepción del renglón aves, la tasa de crecimiento poblacional del 2.8% anual. Las estimaciones actuales más optimistas en el rubro aves establecen una caída de la tasa de crecimiento interanual de 11.78% en 1993 a 1.33% para 1994.

Los factores inmediatos que han determinado el descenso de la producción agrícola son múltiples, destacándose entre otros: el impacto de las altas tasas de interés, la contracción del consumo interno derivado del deterioro de los salarios reales, la reducción acelerada del subsidio a los fertilizantes, el incremento del precio de los insumos importados como consecuencia de la devaluación del signo monetario y los incrementos de costos provocados por la inflación interna. A estos factores debe agregarse la implantación de una política de apertura comercial inoportuna, -dada la debilidad estructural, coyuntural e institucional del sector agrícola venezolano-, unilateral y asimétrica, por cuanto establecía un desfase entre las condiciones nacionales y las predominantes en el resto del mundo, particularmente con socios comerciales tan importantes para el país como lo son Estados Unidos, Canadá y la Comunidad Económica Europea.

Por otra parte, esta política comercial no estuvo acompañada de las inversiones y de las políticas adecuadas dirigidas a fortalecer el aparato productivo interno frente a las exigencias de la competencia externa.

Existe actualmente un creciente consenso en la sociedad venezolana de que la actual crisis general y particularmente la del sector agrícola, no es una crisis de alcances coyunturales, susceptible de ser superada mediante la manipulación habilidosa de algunos resortes del modelo económico, social y político actual. Por el contrario, se trata de una crisis estructural que pone en cuestión las bases mismas de ese modelo.

La definición de la crisis venezolana actual como estructural obliga a examinar las características del modelo económico y socio-político instaurado al inicio de los años 60, que comenzó a dar muestras de agotamiento a mediados de la década de los 70, entrando en franca y evidente crisis a partir de febrero de 1983.

Una caracterización breve de este modelo de desarrollo debe cubrir, por lo menos, dos grandes áreas: la económica y la socio-política. En el ámbito económico el modelo se fundamentó en la industrialización por la vía de la sustitución lineal de importaciones de bienes finales y en el desarrollo de un programa de Reforma Agraria, concebido como un proceso de liberación social y económica del campesinado mediante la eliminación del latifundio y la superación del minifundio. En el ámbito socio-político, se fundamentó en un esquema de democracia representativa, apoyada en partidos de masas y policlasistas que, por una parte, buscaban armonizar en su seno diversos intereses sociales y, por la otra, monopolizaban la vida política y las organizaciones sociales a un punto tal, que permitió a las cúpulas dirigentes inducir, en los diferentes sectores sociales organizados, comportamientos funcionales y armoniosos con los propósitos de aquellas élites dirigentes.

El modelo descrito contó con factores que permitieron su instauración y consolidación a lo largo de dos décadas. En lo económico actuaron como factores de consolidación, el comportamiento de los precios internacionales del petróleo, traducido en una amplia disponibilidad de divisas, variables macroeconómicas estables, tasa de desempleo moderada, precios agrícolas internacionales bajos y decrecientes. En el orden socio-político, este modelo se sustentó en la hegemonía política compartida y alternada entre 2 grandes partidos y en una amplia capacidad del Estado para dirimir conflictos y provocar consensos. Del conjunto de estos factores destaca el alto precio del petróleo, producto soporte y causa de las ilusiones y de la crisis del país, pero al mismo tiempo, junto con la agricultura, soportes fundamentales para el reordenamiento y la reestructuración de la economía y de la sociedad venezolanas. Sobre la significación de la actividad petrolera en Venezuela basta con citar algunas frases de un ilustre venezolano, el Dr. Arturo Uslar Pietri:

"La historia de Venezuela en lo que va de este siglo, por lo menos desde 1930 en adelante, está dominada, dirigida, condicionada y subvertida por la presencia de su inmensa riqueza petrolera (...). Podría decirse que, dentro del marco de los países latinoamericanos la historia de Venezuela es atípica y peculiar por la presencia dominante de este gran factor de transformación que ha condicionado lo que hubiera podido ser los agentes normales del cambio. Desde la economía hasta la política, desde el sentido de

la historia hasta la concepción del destino, desde los factores sociales hasta los valores culturales, todo ha sido afectado y, en buena parte, determinado por la presencia del petróleo. La misma originalidad de esta situación no solo ha hecho difícil aplicar nociones y ejemplos de lo que ha ocurrido en otros países, sino que plantea preguntas y cuestiones, que todavía a estas alturas no tienen respuesta adecuada, del pensamiento venezolano y que están en el centro mismo de todas las posibilidades de futuro." (Fin de la Cita).

Tal como señala el Dr. Uslar Pietri, las consecuencias de la hegemonía del petróleo se han hecho sentir en todas las áreas y sectores de la vida económica venezolana.

Teniendo en cuenta los propósitos específicos de esta reunión señalaremos brevemente tres rasgos o consecuencias fundamentales, en la economía venezolana, derivados de la hegemonía del petróleo:

En primer lugar, a diferencia de lo que ocurrió y ocurre en la mayoría de los países, el proceso de acumulación de riqueza y de capitales en el sector privado estuvo determinado, en alto grado, por el Estado, el cual concertaba y concentraba en sí no sólo el poder político, sino también, el poder económico y, por tanto, determinó la estructura de distribución privada de los capitales. La segunda consecuencia está relacionada con el hecho de que la transferencia de la riqueza pública al sector privado derivó, a lo largo de los años, en la conformación de una estructura

económica de gran concentración de los capitales privados. Esta concentración se expresa actualmente en la existencia de un reducido número de "conglomerados económicos" que desde el área de los servicios, inicialmente desde el comercio y posteriormente desde lo financiero, monopolizan, conjuntamente con el Estado Central, la dinámica económica del país.

La tercera consecuencia está relacionada con el debilitamiento paulatino de la actividad agrícola, en paralelo, al fortalecimiento del modelo rentístico petrolero. Este debilitamiento si bien se inicia con la consolidación de la actividad petrolera en el país, es claramente visible en las últimas 4 décadas. Dos indicadores revelan la esencia e implicaciones de esta situación. El primero de ellos lo constituye la relación entre la tasa real interanual de crecimiento del sector agrícola y el crecimiento de la población. Durante la década de los 50 y los 60 el ritmo de crecimiento del sector aun cuando bajó progresivamente fue superior a la tasa de crecimiento de la población. Desde finales de la década de los 70 la dinámica del crecimiento agrícola se sitúa por debajo del crecimiento poblacional, salvo el período comprendido entre 1985 y 1988. El segundo indicador relevante lo constituye el análisis del comportamiento de la balanza comercial agrícola venezolana en comparación con el resto de los países de América Latina. Durante los últimos 25 años Venezuela ha mantenido consecutivamente saldos negativos en su balanza comercial agrícola. Además, esos saldos han sido, durante el período indicado, los más grandes en todo el continente. Creo que estos dos indicadores sintetizan muy bien lo que hemos denominado la debilidad estructural del sector agrícola venezolano.

EVOLUCION DE LA BANCA Y OTROS INSTRUMENTOS DE FOMENTO AGROPECUARIO EN VENEZUELA. EXPERIENCIAS RECIENTES Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO.

En 1928, con la creación del Banco Agrícola y Pecuário (BAP), se inicia en Venezuela la estructuración de mecanismos especializados para el financiamiento público del sector agrícola. Hubo que esperar diez años para que el BAP, en 1938, iniciara un programa de apoyo financiero para el cultivo de bananos y tabaco para la exportación; y de arroz y otros cereales para el mercado interno. De igual manera el BAP fundamenta en este período el planteamiento de la constitución de las "cajas agrarias". A fines de la década de los cuarenta se inicia un intento de modernización del sector agrícola venezolano mediante la formulación de planes de producción sustentados en programas de financiamiento con recursos públicos y en condiciones de créditos blandos. En este contexto, a través de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y del BAP se desarrollan, entre otros, un plan arrocero, un plan azucarero y un plan de ganadería bovina. Estos programas se inscriben ya en una visión de la necesidad de un desarrollo alternativo al petróleo. En este sentido las Memorias del Ministerio de Fomento, correspondiente a los años 36 y 37, recogen frases como estas:

"Nuestra situación financiera es sólo aparentemente satisfactoria, si se tiene en cuenta que el equilibrio de nuestra balanza depende de una sola renta y que, por consiguiente, estamos expuestos a los riesgos y eventualidades a que esa renta puede estar sujeta en el futuro"

"Económicamente, ofrecemos el aspecto de una nación que carece de deuda pública, pero que, en cambio, tiene una gran deuda privada, por el volumen

mayor de las importaciones sobre las exportaciones. Casi todo lo importamos, porque casi nada producimos"

"Menos comerciantes y más industriales y agricultores; menos establecimientos de comercio y más fondos y factorías, debe ser nuestra consigna. Más, para ello, hay que empezar por crear conciencia ...la mayoría de los productos industriales que importamos, podemos elaborarlos nosotros mismos, por producirse en nuestro medio la correspondiente materia prima".
(Fin de las Citas)

Estos propósitos se mantienen vigentes a lo largo de la década de los cincuenta, período en el cual se construye una amplia infraestructura de soporte al desarrollo agrícola.

Al inicio de la década de los 60 y con la implementación de la Reforma Agraria se establecen planes de financiamiento para el sector campesino tanto en modalidades individuales como colectivas. Para estos años la fuente fundamental del financiamiento agrícola proviene del sector oficial mientras que la banca privada financia de manera puntual sólo a reducidos grupos de productores de perfil empresarial en condiciones y tasas de mercado. En estos años se inicia la dicotomía que, aun hoy, sigue condicionando las fuentes y las formas de financiamiento agrícola en Venezuela. Esta tiene su origen en el régimen de tenencia de la tierra y

distingue entre aquellos que pueden suministrar garantías reales al sector financiero para respaldar sus requerimientos de créditos; y aquellos que no pueden darlas por la precariedad del poder de dominio que otorgan los títulos provenientes de la Reforma Agraria o estar ocupando tierras baldías.

Esta última situación adquiere connotaciones económicas y sociales importantes fundamentalmente por el hecho de que, en el segundo grupo señalado, se ubica el sector que a la postre será el más dinámico en el desarrollo de la producción agrícola. Se trata de un segmento de corte empresarial y de importantes dimensiones económicas que, aun hoy, adelanta su actividad en condiciones de precariedad en cuanto a la titularidad de las tierras en las cuales produce. En este contexto, el financiamiento de la banca comercial privada se hace cada vez más acentuadamente limitado, en comparación con los requerimientos del sector, mientras el grueso del financiamiento agrícola proviene del sector público. A fines de la década de los 60, para atender los crecientes requerimientos de este segmento del empresariado agrícola, se constituye el Banco de Desarrollo Agropecuario (BANDAGRO) con un perfil de banco comercial especializado en el crédito agrícola. Esta posibilidad de financiamiento provenía obviamente de la renta petrolera redistribuida en proporciones desiguales, pero con mecanismos similares, entre la agricultura, otras actividades económicas y el conjunto de la sociedad.

Durante la década de los 70, paralelo al boom de los precios internacionales del petróleo, este esquema se profundiza surgiendo nuevas instituciones para la canalización de recursos hacia el sector y

estableciéndose especializaciones institucionales según el destinatario del crédito. Surge así el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP) para atender los requerimientos específicos del sector campesino y el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) con la misión fundamental de canalizar préstamos de mediano y largo plazo para la inversión privada en el sector.

En la década de los 70 se establecen otras medidas que han mantenido amplias repercusiones en la relación entre financiamiento y desarrollo agrícola. En 1974 se procede a la condonación de la deuda agrícola y se establece la obligatoriedad de "cartera agrícola" para la banca comercial, definiéndose en aquel momento, el 20% de la totalidad de las colocaciones como cartera agrícola obligatoria de la banca comercial para atender los requerimientos de financiamiento en el sector. En 1985 esa obligación se incrementa a 22.5%, desagregándose en 17.5 para el sector agrícola primario y un 5% para el sector agroindustrial. En ese mismo año se fijó en 8.5% la tasa máxima de interés que la banca comercial y otros institutos de crédito podrían cobrar por las operaciones de producción, almacenamiento y transporte de productos agrícolas. Como medidas compensatorias, a estas obligaciones y restricciones, se concibe un sistema de "incentivos" a la banca comercial por el financiamiento sectorial, centrado, básicamente, en dos instrumentos: la exoneración del impuesto sobre la renta de los enriquecimientos derivados de colocaciones agrícolas y la liberación de las obligaciones de encaje legal en el Banco Central por montos equivalentes a las colocaciones sectoriales

Paralelamente se constituyen fondos gubernamentales especializados por rubro (FONCAFE y FONCACAD) y mixtos (Fondo Algodonero y

Fondo de Desarrollo Frutícola), a los cuales se les dota de la capacidad de otorgar créditos, con frecuencia, con cargos a los recursos del Fondo de Crédito Agropecuario.

En materia de política comercial se mantuvo un esquema de protecciones arancelarias formales (altos aranceles nominales anulados, en los hechos, por políticas y prácticas de exoneraciones arancelarias casi automáticas para las importaciones de materias primas agrícolas), y un sistema de protecciones no arancelarias, combinado con políticas de contingentamiento, sistemáticamente desvirtuadas en sus propósitos y cuyos efectos prácticos se reflejan en la realidad estructural actual del sector agrícola venezolano.

En términos generales el sistema descrito se mantuvo vigente, en lo sustancial, desde la mitad de la década de los 70 hasta 1989. En su seno coexistieron dos grandes orientaciones de políticas, expresión de intereses económicos divergentes. De una parte, los sectores vinculados a la agroimportación, beneficiarios del sesgo antiagrícola de la política de sustitución de importaciones de bienes finales, propiciando políticas "aperturistas" y de eliminación del sistema de ayuda interna al sector agrícola, incluyendo las de naturaleza financiera y, por otra parte, los productores agrícolas, liderizados fundamentalmente por aquel segmento que no ha logrado consolidar su condición de clase empresarial agrícola, por cuanto desarrolla su acción productiva en tierras en condiciones jurídicas precarias, pero que juega un papel fundamental en la composición del PIB Agrícola Nacional. Este sector liderizó y lideriza actualmente el planteamiento de la necesidad de conservar o reconstruir un sistema de

protección y de ayuda al sector agrícola nacional. A lo largo de un buen tiempo de este período (74-89), el Estado Venezolano pudo arbitrar en este conflicto en base al manejo de recursos presupuestarios crecientes que potenciaron, como hemos dicho, en otro momento de esta intervención, su capacidad de negociación y de búsqueda de consensos.

Esa capacidad se ha venido agotando determinando la necesidad y la posibilidad de una acción convergente de todos los sectores y actores vinculados al desarrollo agrícola y agroindustrial de Venezuela. Por lo demás, se trata de una necesidad también impuesta por las nuevas realidades mundiales y regionales.

AJUSTES MACROECONOMICOS, REORDENAMIENTO DE LA ECONOMIA VENEZOLANA Y REESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE FINANCIAMIENTO AGRICOLA.

A comienzos de 1989 los graves desequilibrios macroeconómicos existentes en la economía venezolana, particularmente en su sector externo, llegaron a niveles críticos. Las reservas internacionales disminuían con gran intensidad producto de la caída de los precios internacionales del petróleo, del incremento de las importaciones, alentadas por la previsible eliminación del régimen de cambio diferencial, vigente desde 1983, y por la eminente cancelación de importantes compromisos externos, todo ello con la consiguiente expectativa de devaluación del tipo de cambio oficial. La caída de los precios

internacionales del petróleo así como los compromisos de deuda externa e interna, anunciaban a su vez déficits fiscales crecientes.

En este contexto el gobierno de Venezuela puso en ejecución un programa de ajustes macroeconómicos como base para un proceso de reestructuración y reordenamiento de la Economía Venezolana. Más allá de las bondades teóricas o estratégicas de aquel programa y propósitos, tres factores fueron marcadamente negativos en la aplicación de estos programas al sector agrícola venezolano. Ellos son: la no progresividad, la no concertación con los agentes económicos, sociales y políticos que constituyen el sector y el tratamiento preferencial concedido al sector financiero, al cual se le resguarda de la apertura externa, mientras a todo el sector productivo se le somete a la competencia internacional. Por otra parte, la reforma del sistema financiero se concibe en términos técnico-operativos y con serias limitaciones, como se está demostrando en fechas recientes y no en términos que permitieran o favorecieran la competitividad.

Los objetivos enunciados para la reforma del sistema financiero fueron: Reducir los costos de intermediación, movilizar un mayor volumen de ahorro, asignar más eficientemente los recursos, lograr una mayor articulación y fluidez de las actividades propias de los organismos públicos

y privados del sistema y fortalecer la estabilidad y solvencia del sector financiero.

De acuerdo a dichos objetivos, se planteó la reducción de subsidios a las tasas de interés. Las mismas se fijaron en 1990, para el sector agrícola, en un 85% del promedio ponderado de la tasa comercial de los seis principales bancos del país. Para los productores agrícolas sujetos de la reforma agraria, se mantuvo la tasa de interés del 3%. Por otra parte se redujo el porcentaje de la cartera agrícola del 17,5% a 12%.

El planteamiento de la reestructuración del Fondo de Crédito Agropecuario y de otros organismos de financiamiento agrícola como el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), formó parte de la reestructuración global de las políticas de financiamiento.

Este proceso y su conexión con el sistema de financiamiento nacional se concibió en los siguientes términos: Para el Fondo de Crédito Agropecuario, institución líder en el financiamiento agrícola, se planteó:

- Acentuar su carácter de Entidad Financiera de Segundo Nivel.
- Consolidar en el Fondo de Crédito Agropecuario las actividades del financiamiento agrícola.
- Traspasar la responsabilidad del análisis técnico, financiero, económico y legal, de las solicitudes de crédito a las instituciones financieras de primer nivel.

- Maximizar eficiencia y efectividad en el manejo de los recursos financieros.
- Fortalecer su capacidad para la captación y generación de recursos y orientarlos eficientemente hacia el sector agrícola.
- Preservar su patrimonio en términos reales y financiar sus gastos operativos.
- Lograr que la recuperación de los créditos se constituya en la fuente principal de financiamiento.
- Incrementar la captación de recursos financieros vía contratación de préstamos con organismos nacionales (emisión de títulos, fideicomisos, etc.) multilaterales o bilaterales.

Por otra parte, la reorganización del Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP) estuvo dirigida, básicamente, a perfeccionar los mecanismos de otorgamiento y supervisión de créditos, como también la asistencia técnica al productor.

>

LA SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

El sistema financiero agrícola venezolano, tanto en su vertiente pública como privada, ha venido presentando marcadas deficiencias y distorsiones en el cumplimiento de sus objetivos. Muchas de estas deficiencias y distorsiones se han desarrollado a lo largo de las últimas dos décadas, expresando la debilidad estructural del sector agrícola venezolano y la naturaleza de sus relaciones con el entorno económico general y con otros sectores de la economía.

En buena medida la magnitud del impacto en los flujos financieros, hacia el sector agrícola, originados por el programa de ajustes implementado durante los años 90-93, sólo pueden explicarse por la existencia de condiciones estructurales que potenciaron el efecto de las acciones y de las políticas ejecutadas durante ese período.

La orientación de recursos financieros al sector agrícola, por parte de la banca privada, ha respondido más a la necesidad de "cumplir" con la obligatoriedad de la cartera agrícola que a los verdaderos requerimientos del sector, aunado a una alta concentración en el segmento de medianos y grandes productores, así como en operaciones de corto plazo.

De manera creciente, el Fondo de Crédito Agropecuario ha debilitado su papel de Banca de Fomento del desarrollo agrícola hasta convertirse básicamente en "canalizador" de recursos presupuestarios nacionales oficiales y de recursos internacionales, hacia la banca comercial, quien determina, en importante grado, la orientación y destino de estos recursos. No existen sistemas de seguimiento, control y evaluación del crédito agrícola, que permitan introducir correctivos oportunos a las distorsiones que ocurren y seguirán ocurriendo de no conformarse un sistema efectivo para estos fines. Es muy limitada la capacidad institucional para generar, formular y supervisar la ejecución de proyectos viables con metas de producción definidas y verificables.

Todo ello ocurre en un contexto caracterizado por acentuadas deficiencias en la organización de los usuarios, situación que no ha permitido, hasta ahora, articularlos en mecanismos eficientes para la recuperación de los créditos y para la aplicación apropiada de los recursos. Por otra parte, el propósito estratégico de estimular el surgimiento de un sector agroindustrial, con base en los productores de las materias primas, no ha encontrado soportes institucionales y programas concretos que permitan su materialización.

Esta situación general del sistema, reclama el diseño de un esquema financiero alternativo e innovador, que garantice a los productores contar con recursos oportunos, suficientes, regionalmente localizados, manejados con transparencia y, particularmente, que responda a una política de desarrollo agrícola integral, entendida, como aquella que procura la articulación de todos los factores y variables condicionantes del éxito de

la actividad y negocio agrícola: Investigación, extensión y asistencia técnica, comercialización, industrialización y financiamiento.

En virtud de estas consideraciones las actuales autoridades del sector agrícola venezolano y particularmente del Fondo de Crédito Agropecuario, trabajamos hacia la ampliación del sistema financiero sectorial nacional, estimulando el surgimiento de nuevas instituciones que canalicen de manera cierta hacia el sector recursos financieros de origen local, nacional e internacional. Este sistema debe ser:

Descentralizado: las operaciones y el proceso de toma de decisiones estará localizado en las regiones, bajo la coordinación de un ente nacional.

Participativo: contará con el concurso de entes nacionales y regionales, tales como: gobernaciones, alcaldías, grupos y asociaciones de productores e instituciones de apoyo y servicio a la actividad agrícola.

Supervisado: el Sistema estará supervisado por el Fondo de Crédito Agropecuario dentro de los límites que le impone su normativa, así como por los organismos correspondientes de supervisión y regulación de la materia (la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura y Cría, y otros).

Paralelo al actual: no sustituye el sistema de financiamiento vigente a través de la banca comercial, coexiste con el y lo complementa.

Promotor: tiene como objetivo incentivar el fomento y desarrollo de la actividad agrícola mediante mecanismos financieros adecuados.

Generador, captador y canalizador de recursos financieros: el sistema captará recursos provenientes de organismos internacionales, del fisco y del ahorro interno y los canalizará hacia los usuarios por medio de préstamos, garantizando su recuperación.

Un instrumento complementario, en este rediseño del sistema financiero agrícola venezolano, lo constituyen los programas zonales, regionales o locales de desarrollo agrícola integrales. Se trata de iniciativas que concertan, en cada región, los diferentes agentes que, por representar la diversidad de factores condicionantes del negocio agrícola (investigación, comercialización, asistencia técnica, y financiamiento, entre otros) reducen significativamente los márgenes de riesgo en la colocación de los recursos de las instituciones públicas para el financiamiento agrícola. Mirando hacia el futuro, concebimos el sistema de financiamiento agrícola como un complejo de instituciones (banca nacional privada, banca comercial internacional, organismos de financiamiento multilateral, instituciones del sector público e instituciones de capital mixto, del tipo que acabamos de describir) trabajando en forma coordinada con el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA).

Para el desarrollo de estas alternativas institucionales de financiamiento agrícola en Venezuela, necesitamos del concurso de organizaciones como ALIDE y de la rica experiencia que, en este campo,

tienen la mayoría de los países de América Latina y del Caribe, de quienes esperamos el estímulo y el más amplio apoyo solidario.

Muchas Gracias

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTICIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

A L I D E

XII REUNION LATINOAMERICANA SOBRE FINANCIAMIENTO AGRICOLA

LA PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR RURAL



SECRETARIA GENERAL

Paseo de la República 3211 San Isidro
Telf. 427406 - Fax 428105
Telcy 21037 PE - CALLES ALIDE
Apartado 3028 - Lima 06, PERU

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE DESARROLLO

ORGANISMO INTERNACIONAL REPRESENTATIVO DE LA BANCA DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

XII REUNION LATINOAMERICANA SOBRE FINANCIAMIENTO AGRICOLA
(Cartagena de Indias, Colombia, 6 al 8 de julio de 1994)

LA PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR RURAL

LA PROMOCION DEL DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL SECTOR RURAL

En las actuales circunstancias económicas y sociales de los países de América Latina y el Caribe, cuando todavía se nos plantea la preocupación por consolidar las medidas y los efectos del tránsito de un programa de estabilización a un programa de crecimiento, en ese contexto la micro, pequeña y mediana empresa, tanto en el ámbito urbano como en el sector rural en particular, están llamadas a jugar un papel protagónico si se las capacita, desarrolla y se dispone los medios e instrumentos apropiados. Desde la más pequeña unidad de producción, dicho proceso implica tomar conciencia de la necesidad de participar en el desarrollo de un entorno sano y estable, teniendo como meta la competitividad.

El punto de partida para ello, es comprender la naturaleza irreversible de las transformaciones tecnológicas y gerenciales que se están sucediendo en todo el mundo. A continuación, se requiere producir un cambio de mentalidad en cada individuo y a todo nivel, partiendo de la revisión de los paradigmas y hábitos quizá desfasados, para establecer nuevas prioridades. Lo que no significa negar todo lo ya avanzado, sino más bien revalorizar lo positivo y reestructurar lo aprovechable para fortalecerlo. Sólo así seremos capaces de emprender el cambio y el camino hacia mayores niveles de competitividad, aprovechando las nuevas oportunidades que ofrecen las actuales circunstancias, a pesar de las dificultades todavía existentes.

No obstante la importancia que para casi todos nuestros países tiene el sector agropecuario, en la mayor parte de ellos, sin embargo, este sector ha sido postergado o por lo menos no suficientemente atendido ni priorizado; a pesar de las implicaciones positivas que en el orden macroeconómico cuanto en los niveles de la microeconomía este sector ofrece, como base y sustento de los planes y esquemas de desarrollo productivo y de bienestar de nuestras poblaciones. Es por ello que al igual que para el resto de la economía, en el nivel del sector rural y agroalimentario se requiere también y quizás con mayor urgencia transitar

por el sendero de un crecimiento económico sostenido, sano y estable; en el que los productores tengan un destino cierto, al haber encontrado la posibilidad de aprovechar las oportunidades.

Sólo así será factible movilizar la fuerza creadora y productiva de cada persona, de cada empresa o unidad de producción que la impulsa a ser competente, a ser capaz, a estar entre los mejores; es decir, a ascender a los niveles de estabilidad y seguridad que haga posible alcanzar la competitividad necesaria. Pues esa competitividad nos atañe a todos: desde el Estado hasta la persona individual, pasando por la familia, las asociaciones gremiales y todas las organizaciones que conforman el conjunto socioeconómico que hoy se denomina la sociedad civil.

Si trasladamos esta concepción al plano empresarial del área rural, percibimos de inmediato la urgencia de incrementar la productividad del aparato productivo, agropecuario, agroindustrial y agroexportador, en general, para lograr esa competitividad que ahora exige el nuevo entorno de la globalización de la economía internacional, que está determinando las posibilidades reales que debiera estar en capacidad de ofrecer la sociedad a todos sus integrantes.

Sin duda, se trata de un proceso que por nuestras propias características estructurales será largo y costoso, pero también el único medio que garantizará una sólida reactivación económica, que hoy se sustenta en la permanencia y consolidación de las empresas más capaces; es decir, de aquellas que generen riqueza, produzcan bienes de alta calidad a bajos costos, entreguen los productos oportunamente y brinden servicios eficientes.

El proceso de ajuste estructural, de liberalización y apertura, determinado por el libre mercado, ha colocado a las empresas y unidades de producción en general ante cambios, situaciones dramáticas y nuevos desafíos que exigen nuevas actitudes, ya sea en el plano nacional como ante el mencionado contexto mundial de la globalización de los mercados.

Si bien es cierto que la pequeña y mediana empresa para ser competitiva requiere que la eficiencia microeconómica sea acompañada de adecuadas políticas macroeconómicas, ello se hace más patente en el caso del sector agroalimentario por su tradicional postración, determinada por inadecuadas políticas de precios, comercialización y de apoyo a su desarrollo empresarial. Es decir, que además del esfuerzo interno en términos de adopción de estrategias y prácticas gerenciales o empresariales mínimas, sobre todo en el caso de los pequeños productores agrarios, es imprescindible la aplicación de instrumentos y programas específicos orientados a incrementar su productividad para encaminarlos hacia la competitividad.

Para ello, en el plano nacional, se puede distinguir y considerar algunos elementos básicos esenciales, que están íntimamente relacionados entre sí:

- a) una actitud innovadora permanente en la búsqueda de un perfeccionamiento en la calidad de la producción para satisfacer las exigencias de los mercados, cada vez más dinámicos;
- b) la definición de "nichos" de mercado que interesa captar o consolidar, a base del conocimiento de sus fortalezas actuales o potenciales; la misma segmentación de los mercados que crecientemente se está desarrollando, ofrece a los pequeños y medianos productores múltiples oportunidades de diversificación y especialización;
- c) el desarrollo de una estrategia cooperativa o asociativa, para integrarse a redes nacionales o transnacionales, potenciando de esta forma sus ventajas comparativas y minimizando o eliminando las debilidades individuales;
- d) la articulación de cadenas productivas en forma de acuerdos o alianzas entre proveedores y productores, consorcios u otros esquemas asociativos, que garanticen la competitividad de los más pequeños productores en el largo plazo.

LA EMPRESA AGROPECUARIA

Desde el punto de vista de la proyección de la producción agroalimentaria, de una etapa de autoconsumo a la de empresa agropecuaria, el productor o empresario agrícola deberá atender aspectos tales como:

- a) la demanda para el tipo de productos que cultiva y los potenciales compradores;
- b) los métodos de cultivo;
- c) los métodos de cosecha y de manipulación de sus productos en el campo, la selección de los productos, según el tipo de mercado que atiende;
- d) el empaquetamiento y los empaques apropiados para cada tipo de producto;
- e) los sistemas de almacenamiento, según el nivel tecnológico y económico apropiado a las circunstancias del productor;
- f) la forma, condiciones y rapidez del transporte;
- g) las características del mercadeo de los productos, tales como su almacenamiento, refrigeración y tipo de destinatario final;
- h) las características del sistema de ventas al consumidor: intermediarios, agentes y comerciantes;
- i) grado en que son perecederos los alimentos.
- j) la organización administrativa y el análisis de costos de las semillas, fertilizantes y pesticidas, así como su calidad y la asistencia técnica requerida.

- k) los tipos de financiación en las condiciones más adecuadas a sus necesidades y al ciclo de la producción y comercialización de sus productos.

Sin embargo, de poco valdrán todos esos esfuerzos o que una empresa tenga una actitud innovadora o definido claramente su segmento en el mercado y/o haya decidido con quién establecer vínculos de cooperación, si no cuenta también con otros elementos que trascienden su manejo y corresponde a las esferas del Gobierno dentro de una política de promoción de la productividad para la competitividad.

Entre esos elementos, no cabe duda, se requiere disponer de los siguientes:

- a) el acceso a líneas de créditos adecuadas, suficientes y oportunas;
- b) un sistema de garantía y de seguro de crédito;
- c) el marco jurídico que permita no sólo disponer de los títulos suficientes sino, además, la creación de nuevas formas de organización empresariales que respondan a necesidades puntuales;
- d) el desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica especializada;
- e) la creación y el fortalecimiento de instituciones que incentive, apoyen y acompañen la modernización productiva.

Desde el plano de la función que les corresponde a las instituciones financieras de desarrollo, públicas o privadas, es decir la banca de fomento, para contribuir efectivamente a establecer esas bases mínimas, se deberá asumir en estrecha relación y coordinación con los beneficiarios --su actual y potencial clientela que constituye su demanda--, el diseño de programas y proyectos que formen parte de un sistema de asesoramiento empresarial, constituido por una red a nivel interno, regional y nacional,

que sea capaz de responder rápidamente a las necesidades, requerimientos e inquietudes que el sector productivo agroalimentario le plantee en las diversas áreas y niveles empresariales; promoviendo, a su vez, el compromiso de participación y transmisión de experiencias y conocimientos desde el mismo sector empresarial, en el objetivo de establecer y desarrollar los necesarios vínculos que en la cadena productiva deben existir, sobre todo ahora ante los desafíos de la economía de mercado.

Es por eso que el sector privado empresarial tiene una significativa e importante función nuevamente por desempeñar en el sector agropecuario, pero particularmente en el caso de la agroindustria y la agroexportación. Se debe tener presente, sin embargo, que para ello una reconversión requiere por lo menos de cinco años, lapso durante el cual el Estado y el sector privado empresarial deben mancomunar esfuerzos en apoyo a los productores del campo.

*

Productores, entidades financieras y comerciales, colocadores de fondos deben ser convocados para analizar y, si hay coincidencias, proponer las modificaciones en las áreas bancarias, impositivas y jurídicas para que distintos instrumentos, como las Obligaciones Negociables u otros esquemas de garantías reales, por ejemplo, previa calificación de las mismas por las entidades pertinentes, resulten medios sólidos y atractivos para los inversores. En este sentido, al Estado le corresponde asumir el compromiso de instrumentar el marco para que las eventuales nuevas herramientas puedan funcionar de manera coherente.

Pero, asimismo, el sector empresarial privado tendrá que aportar nuevos proyectos y elementos para nuevos enfoques y orientaciones que permitan contribuir con los productores a la búsqueda de soluciones para superar la crisis del sector agrario. A tal efecto, también les corresponderá intervenir a otros sectores vinculados, como el industrial, comercial, de servicios y de consultoría. Los gobiernos, por la situación actual de casi la generalidad de nuestros países, ya han delimitado hasta dónde están en condiciones de establecer mejoras para el campo. Si se las compara con los actuales requerimientos del sector, esas mejoras son

parciales e insuficientes, aun cuando representan señales positivas. Sin embargo, debe comprenderse que el cambio que se está produciendo tanto en nuestras propias realidades como en el sector externo, debe ser una oportunidad para salir de la decadencia, una opción para dar un salto y recuperar el tiempo perdido. Debemos apoyarnos en nuevos valores residuales que aún conservamos y con ellos hacer los cambios. En ese intento, la industria que debe ser un protagonista importante para nuestras economías del futuro, debe ser también el factor de transformación del agro como un ariete que abra mercados, que debe reinventarse constantemente y abarcar al "software" y a muchos servicios exportables, según lo requiere nuestra propia seguridad alimentaria, la generación de empleo y la efectiva existencia de un mercado, así como la redistribución del ingreso y de las oportunidades, conforme a las nuevas y actuales exigencias de los consumidores mundiales.

La suerte de nuestros países está unida a la industria y a nuestra agricultura, pero no a cualquier industria ni a cualquier agricultura, sino a aquella que esté en condiciones de competir y someterse a las reglas de juego que ahora son universales. El fin de la guerra fría está arrasando con las diferencias ideológicas y ha marcado un camino único: el del intercambio, la apertura, la competencia y el crecimiento. La hora de la eficiencia, del conocimiento, de la privatización y de la participación de la sociedad civil, de la disciplina fiscal, de la estabilidad monetaria, ha llegado para todos. Se trata de un escenario de interrelación e intercomunicación imparables; ni el capital, ni la tecnología, ni los trabajadores deciden quién vende más, quién gana, quién crece o quién pierde. Lo decide el consumidor, que pone el precio, elige, rechaza o demanda. En ese sentido, el sector agroalimentario tendrá que resurgir con nuevos enfoques y estrategias de apoyos, de integración sectorial y complementación para aprovechar el cambio; precisamente, por lo que representa desde el punto de vista económico y social para nuestros países.

Cuando se habla de cambio, o de lo que se ha dado en llamar reconversión o reestructuración productiva, se está pensando en intensificar la producción, aprovechar la tecnología disponible,

diversificar actividades y, a partir de cierto nivel, integrar o asociar empresas o unidades productivas compartiendo estructuras, costos fijos, gastos operativos y aun las etapas de comercialización para integrarse a las cadenas productivas.

De acuerdo a los tiempos actuales, debemos ser conscientes que el cambio aparece impuesto por la globalización de la economía, y el proceso de concentración, ya experimentado en otras latitudes. Estados Unidos, por ejemplo, contaba en la década del treinta con 6 millones de productores agropecuarios; hoy tiene 2.2 millones, de los cuales la mitad es de tiempo parcial y se calcula que en poco más de la década la producción primaria se concentrará en sólo 100,000 empresas.

Es por ello que debemos ser conscientes también que la asociación, en líneas generales, permite mejorar los precios de los insumos a producir, a través del mayor volumen de compras, lo que aumenta el poder de negociación de los productores; reducir el tiempo operativo de los miembros de la familia o unidad productiva, por delegación de funciones, compartir honorarios profesionales para la asistencia técnica, y tener una incidencia menor en los gastos de personal.

Pero todo este cambio conceptual no constituye una receta infalible, requiere de una experiencia previa y de la conciencia que habrá que afrontar inconvenientes que son usuales en la relación de las partes.

Así también, habrá que entender que se plantea para esa reconversión otro problema no menos importante, derivada de la inseguridad del modelo hacia el que debe orientarse, como también el marco legal, la infraestructura, el funcionamiento del Estado y el sistema de precios, así como el de la financiación que la acompañarán. Es por eso que para afrontar el cambio es necesario un monumental esfuerzo conjunto. No es suficiente que nuestros gobiernos hagan bien sus deberes, hoy más que nunca es menester y urge que entre todos quienes estamos involucrados con el problema instalemos un nuevo estado de ánimo, una verdadera mística de cambio.

Es cierto que las deudas reaparecerán cuando tengamos que afrontar condiciones irritantes en el comercio mundial. Sin embargo, frente a ello, tendremos que plantearnos alternativas y obtener soluciones para afrontar nuevas situaciones en los costos y gastos de transporte o comercialización, en el precio de los insumos, maquinarias y equipos en las tarifas de energía, los impuestos y el costo del dinero que muchas veces son determinantes y originan resultados finales diferentes a los esperados. Es por ello que los productores tienen que encontrar caminos alternativos que les permitan sostener su actividad. Pero, además, es indispensable acompañar esa transformación con el financiamiento adecuado y oportuno, con créditos de capital de trabajo y de inversión, a tasas y plazos razonables, aunque no serán más con subsidios. Los préstamos que se otorguen deberán orientarse a la capitalización de la unidad productiva; la financiación de los pasivos deberá permitir su recuperación y podrán diseñarse nuevos instrumentos para hacer posible la superación de la crisis en el campo.

La reconversión, entonces, aparece como indispensable. Aunque exista todavía incertidumbre sobre su orientación, su estructura y su funcionamiento, a ella deben contribuir los sectores conexos con la actividad rural y los que integran la cadena productiva y comercial; es decir, intermediarios, proveedores, bancos de desarrollo y bancos comerciales y todos cuantos forman parte del negocio agropecuario, porque su suerte está directamente vinculada con la de los productores.

Sin embargo, en muchos casos, en ese proceso de reconversión o reestructuración para la modernización debemos empezar por el principio, por lo elemental: el buen uso de la naturaleza. En la mayor parte de nuestros países el suelo muestra síntomas elocuentes de empobrecimiento. Para muchos resulta difícil asociar al suelo un valor económico, pero es incontrovertible que lo tiene. Con el transcurso del tiempo la degradación del suelo se ha traducido directamente en una caída de la producción agrícola, disminuyendo ostensiblemente el rendimiento de los cultivos y acusando cada año progresivas pérdidas económicas. En casi todos los casos, esta degradación y las pérdidas consiguientes devienen del modo tradicional de trabajar la tierra, la falta de rotaciones en los cultivos y

un intenso uso agrícola. Se sabe, por ejemplo, que en el laboreo del campo algunas máquinas como el arado de reja, tienen efectos negativos por dejar expuesta a la intemperie la materia orgánica del suelo que ante el contacto con el oxígeno del aire es alterada. Igualmente, las prácticas de la agricultura tradicional eliminan los rastrojos o restos vegetales que dejan las cosechas, en lugar de incorporarlas al suelo, exponiendo los terrones de la tierra a las gotas de lluvia que los pulverizan, formando costras cuando la superficie se seca y dificulta la permeabilidad del suelo.

Aunque parezca paradójico, en estos tiempos de cambio y de globalización de las economías, todavía tenemos que hablar de frenar en los suelos el proceso de degradación y recuperar su capacidad productiva, de adoptar técnicas de labranza menos agresivas contra el suelo; que el suelo es un recurso natural como son los bosques y los ríos y que su valor económico depende del trato que le demos; que exprimirlo puede tener un rédito monetario inmediato y circunstancial, que a la larga se puede pagar demasiado caro. Es por ello que cuando se plantea el desarrollo empresarial del sector agrario, se deberá también tener presente éste como otros aspectos de inducción al cambio de las formas tradicionales de explotación. Pero ése es el medio ambiente y el entorno de nuestro campo, al cual debemos llevar la modernización y el cambio, para que tenga destino y no se diga que fue el desarrollo empresarial del sector agropecuario el que contribuyó a su deterioro.

Desde otro plano, pero también íntimamente vinculado a la globalización de la economía internacional y a la agroexportación, tendremos que considerar el horizonte que nos plantea el Acuerdo de la Ronda Uruguay sobre las negociaciones del comercio internacional del GATT, que pueden tener un gran impacto para la producción de alimentos. La mayor parte de las discusiones sobre el Acuerdo se concentraron en las disputas sobre los subsidios agrícolas, los textiles y los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, ha pasado desapercibida una de las propuestas que es la cláusula según la cual, a partir de 1995, el comercio de alimentos debe estar acorde con los estándares del "Codex Alimentarius". Es decir, que cualquier reclamo por trabas al comercio sobre la base de

diferencias sanitarias o fitosanitarias tendrán como referencia las normas del CODEX, que busca garantizar la calidad para el consumo de alimentos, mediante guías para la industria alimentaria, inspectores sanitarios y laboratorios de análisis que incluyen 219 estándares y 35 códigos de prácticas de higiene y tecnología, pero que va más allá al considerar como riesgos para la salud el uso de cerca de 500 aditivos y contaminantes, así como de 3.000 residuos de pesticidas. Estas normas, tendrán pues influencia en la producción y comercialización mundial de alimentos, en especial de frutas, hortalizas, cereales, carnes, pescados y agua mineral. Y si no incorporamos también estas preocupaciones a esa cultura nueva de la modernización, será difícil la congruencia con la competitividad y la eficiencia que hoy se reclama.

Todo lo cual significa que el tema agrario, no sólo es un problema de los productores agropecuarios. Su modernización y desarrollo nos implica a todos. Es por eso que desde el punto de vista de su financiación y adecuación de la estructura institucional de apoyo, merece la atención debida, pero, asimismo, nos obliga a comprometernos en el mayor de los esfuerzos de reactualización y adecuación internas para enfrentar los retos que todo ese compromiso supone, indudablemente que de modo principal a la banca de desarrollo especializada en la financiación a mediano y largo plazo, como organismo e instrumento idóneo que debe ser para hacer presente su vigencia, ya que el crédito será a la producción lo que ésta como retorno del crédito.

En todo caso, de trata de una inversión directa, que no puede ser eludida, pues de lo contrario todos seremos deudores y no siempre acreedores, si no somos conscientes y no asumimos la responsabilidad de conjugar todos los esfuerzos posibles para atender debidamente a uno de los componentes de la parte más íntima de nuestras sociedades, desde el punto de vista de lo que representa la célula familiar, la economía y la seguridad agroalimentaria, que igualmente y con mayor urgencia requieren modernizarse.

El crecimiento en el sector rural, por sus propias características, precisa de un cierto marco de protección, sobre todo contra la importación de alimentos con "dumping", así como de apoyos permanentes para evolucionar positivamente. El desarrollo no es lo mismo que el crecimiento, como lo sabemos todos. En el sector agropecuario mucho menos; por eso, aumentar el producto no necesariamente significa incrementar la rentabilidad del agricultor y sus posibilidades de capitalización, de bienestar, y eso es lo que se debe procurar. Muchas veces el crecimiento del producto es un índice que sólo representa, como reflejo, el abaratamiento de los precios en la ciudad, gracias a un exceso de la oferta; pero el problema es aumentar el ingreso del agricultor, o lo que es igual, subir la rentabilidad de la empresa agropecuaria. Para ello se requiere planear una correcta e integral política agraria que comprenda desde el saneamiento de la propiedad, la dotación de infraestructura básica, de sistemas de información de condiciones de mercado, asistencia técnica y capacitación óptima de los agentes productivos del agro, hasta los requerimientos técnicos y características de la comercialización y las condiciones de bienestar del productor. Es entonces cuando podremos hablar del financiamiento de la actividad agropecuaria en términos de mercado, sin problemas.

La financiación de la agricultura o de la actividad agroalimentaria, en términos más amplios, se la debe entender a partir de dos factores ineludibles: precios y gestión empresarial. Si tratamos a las unidades agrícolas como empresas, sus principales fuentes de financiamiento serán sus ventas; por ellas y mediante ellas podrán solventar sus costos, pagar sus deudas anteriores y generar un excedente para capitalizar y mejorar la eficiencia y competitividad. Si pasamos una mirada por casi todos los países latinoamericanos veremos que en los esfuerzos por la lucha contra la inflación, la depresión de los salarios y de los ingresos por el ajuste, las ventas de los productos agropecuarios se han contraído, primero por una reducción de la demanda; luego, sus precios relativos (es decir precio de venta en el campo en chacra versus la devolución de sus costos) también han sido negativos en términos de intercambio. Lo que significa que se ha reducido la rentabilidad de los agricultores.

LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL

Como es sabido, la agroindustria tiene el potencial de ofrecer importantes ventajas en tanto incide en los procesos de transformación de los productos agrícolas y pecuarios, que pueden añadirles valor con miras a su comercialización, principalmente en el mundo industrializado, y permite el mayor aprovechamiento de los recursos obtenidos estacionalmente.

En el caso de nuestros países de la región, adicionalmente la agroindustria hace posible explotar las importantes diferencias de precios entre las materias primas y los productos alimentarios transformados y escalar así en la cadena alimentaria.

En el desarrollo de la empresa agroindustrial se debe tener en cuenta, sin embargo, algunas de sus limitaciones:

- a) la existencia de productos con un peso real importante que en el mercado internacional se demandan con un bajo estadio de transformación para su amplia distribución en numerosas aplicaciones finales, como es el caso del azúcar, el café y el cacao, por ejemplo;
- b) las peculiaridades del consumo de los destinatarios finales;
- c) el poder de la mercadotecnia y la preponderancia de marcas acreditadas y la diversidad de presentaciones;
- d) la variabilidad de las legislaciones y normas alimentarias tanto nacionales como internacionales;
- e) la mayor dificultad y costos del transporte;
- f) la competencia desleal a través de la adaptación, imitación o sencillamente, la suplantación fraudulenta de productos.

Es por esas consideraciones que el desarrollo de la agroindustria de gran escala puede verse limitado, por lo menos en sus primeras etapas. Sin embargo, por su papel de vehículo para el mejor aprovechamiento de los recursos obtenidos estacionalmente, la agroindustria permite alargar la vida de productos rápidamente perecederos, mayor higiene y seguridad en el manejo y consumo de alimentos, una mayor estabilidad y seguridad también frente a variaciones en las cosechas anuales derivadas de imponderables climáticos y de otras emergencias naturales o provocadas por el hombre, y una mayor retención de la población y el incremento de infraestructuras agrarias ante la certeza del aprovechamiento de las producciones.

Es por ello que se requiere que las instalaciones industriales de la agroindustria se encuentren "in situ", es decir lo más cerca posible de los centros de producción para que sean capaces de absorber los excedentes generados e incentivar las producciones locales en las zonas más favorables para ello.

En general, cuando se trata de empresas medianas o pequeñas se necesitará encontrar las condiciones microeconómicas ideales para atraer la inversión privada. Dichas condiciones pueden ser las siguientes:

1. la existencia de un mercado de consumo que podría conquistarse, no sólo con precios mejores, sino con la capacidad de encontrar el segmento diferenciador de los consumidores, y las garantías institucionales correspondientes -tales como subsidios o subvenciones directas, adquisiciones por parte de ciertas entidades, acuerdos con países cercanos en condiciones similares.
2. el abastecimiento regular, suficiente y a precios asequibles de recursos naturales, de materias primas, de agua y energía.
3. la capacitación, especialización y disponibilidad de recursos humanos en condiciones económicamente competitivas.

4. la localización ideal de la agroindustria en función de la disponibilidad de terrenos e infraestructura adecuada.
5. el transporte regular y una red de comunicaciones suficiente.
6. la estructura de crédito adecuada, auspiciada por una política de incentivos o subsidios directos y préstamos a plazos y tasas de interés apropiados, que atiendan además a problemas derivados de una fuerte estacionalidad.
7. la eliminación de limitaciones de carácter legal obsoletas, y la vigencia de normas para que se respeten objetivos de tipo mediambiental, de calidad, sanidad e higiene de los alimentos, de presentación y etiquetado, y de comercialización nacional e internacional.
8. la promoción de líneas o programas de apoyo y de sensibilización de la comunidad nacional y la cooperación internacional que colaboren con asistencia técnica y administrativa, y que inhíba prácticas de competencia desleal, y barreras comerciales a la producción.
9. la adecuación de la estructura organizativa, administrativa y productiva de la empresa agroindustrial a las actuales exigencias de calidad total y de competitividad de los mercados.

LA EMPRESA AGROEXPORTADORA

En el caso de la agroexportación, el desarrollo de la empresa agropecuaria o agroexportadora exige tener en cuenta que la liberalización del comercio agrícola afecta a la seguridad alimentaria de manera principalmente indirecta a través de sus efectos sobre las economías nacionales, al transformar los precios relativos de los productos agrícolas y de los alimentos, al modificar sus ingresos por exportación y los gastos de importación, y al incidir en la eficiencia del sector agrícola y alimentario.

En ese sentido, es hoy más clara la necesidad de la reestructuración agrícola internacional, pues el poder y peso del sector agrícola en los países desarrollados, no obstante los Acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, ha inducido a erigir o mantener altas barreras arancelarias, no arancelarias, y en especial subsidios a la exportación. La capacidad de producción y la oferta de productos agrícolas y alimentarios han crecido debido a las políticas de autosuficiencia alimentaria y a la tasa de cambio de un dólar alto en la década de los ochenta, que indujo la apertura de nuevas fuentes de oferta de productos básicos. Es por eso que los precios de productos básicos, principalmente agrícolas, se colapsaron en dicha década y se encuentran hoy a menos de la mitad, en términos reales, del nivel que tenían en 1970. Pero también, parte de ese descenso de los precios puede explicarse por la mejora de la productividad, a veces debido a la aplicación de clones e híbridos y de otras semillas mejoradas y técnicas mejores.

Esas situaciones han originado en muchos casos que la posición comercial de algunos de nuestros países y productos se deteriorara y su importancia estratégica para las naciones industrializadas se redujera. Más aún, el proteccionismo en los países industrializados parece ir en aumento, bajo distintas formas y modalidades. Es por ello que se prevé que las exportaciones de dichos productos tengan que sujetarse más en el futuro a restricciones cuantitativas y también, aunque en menor medida, a barreras no tarifarias.

Por otra parte, la aplicación de "know-how", de nuevas tecnologías y procesos de automatización y de especialización flexible que permiten la variación de productos en una misma línea de producción, la substitución de productos básicos, la creación de artículos alternativos y la reducción sistemática de los factores de ventaja comparativa que podían ofrecer nuestros países, desalientan las perspectivas en buena parte de nuestros productos de exportación, sobre todo los tradicionales.

Sin embargo, hay coincidencia en que como resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay, la liberalización del comercio de azúcar, de bebidas tropicales, tabaco, carne, café, cacao, aceites vegetales, grasas y otros productos, ofrece ventajas definitivas para muchos de nuestros países, particularmente en aquellos productos elaborados con recursos naturales que tienen además la ventaja de su positivo impacto ambiental, en contraposición a los productos sintéticos.

Asimismo, es necesario observar con interés que en los países industrializados se está llegando al convencimiento que en términos de eficiencia económica y con miras al largo plazo, no parece haber justificación para mantener una producción a un precio tan alto y generar y sostener por tanto tiempo las distorsiones de los precios del mercado. Por esa razón, si se toma en cuenta el largo plazo, los efectos de la liberalización del comercio agrícola pueden ser positivos para todos, tanto por su impacto en la eficiencia universal, como sobre la estabilidad de los mercados.

En la circunstancia y perspectivas de la agroexportación de las empresas agroexportadoras, la diversificación vertical de productos básicos y el aumento de su valor agregado resultará una empresa particularmente difícil si se mantiene la dependencia de ese tipo de exportaciones en esas condiciones como las señaladas, y no se recurre a la negociación de alianzas estratégicas y a la subcontratación también en el ámbito rural con las pequeñas y medianas empresas agropecuarias y agroindustriales.

Por ello, se recomienda prestar mayor atención y seguimiento a la información y conocimiento de los efectos de las políticas de los países desarrollados sobre los países en desarrollo. Así como afinar, dentro de un planeamiento estratégico, la observación de sus legislaciones, sistemas de distribución y prácticas comerciales, marcas, presentación, mercadotecnia. Y por nuestro lado, procurar obtener asistencia técnica ad-hoc, especialmente en el control de calidad, higiene y comercialización, etiquetación, marca, presentación en venta, y otros aspectos que permitan superar las limitaciones y restricciones existentes, como por ejemplo, el

tiempo de espera o el abuso en la aplicación de normas comerciales internacionales, tales como las del Codex Alimentarius. En todo caso, no se debe olvidar que en la medida en que los mercados se hacen más ricos, pueden tender también a ser más sofisticados y aceptar la introducción de productos más variados. Esta es una oportunidad que debemos ser capaces de aprovechar en nuestras estrategias de desarrollo de la empresa y unidad de producción agropecuarias.

LA BANCA DE DESARROLLO Y EL SECTOR EMPRESARIAL AGRARIO

El crecimiento y la diversificación de los esquemas productivos del sector agroalimentario, como se ha señalado, supone un cambio de mentalidad, tanto en el sector productivo como en el sector financiero. Ese cambio debe significar una reacción importante en la calidad y eficiencia de la producción en condiciones de competitividad, pero igualmente en las instituciones financieras de desarrollo que deben plantearse una acción más dinámica y eficaz en la atención de dichas necesidades.

Para ello, la banca de desarrollo deberá incrementar sus canales de comunicación con la demanda, es decir con su clientela, así como con las autoridades y órganos representativos del sector agroalimentario; mantenerse alerta a las oscilaciones de los mercados, proporcionando alternativas que permitan superar los diversos obstáculos que presenta la inversión y la canalización de fondos.

No se trata de una actitud resultante de un interés coyuntural; la naturaleza de la banca de desarrollo así lo requiere y demanda, a través de un trabajo organizado y debidamente coordinado en el nivel interno operativo y en el sectorial. De esa forma, se podrá responder a los movimientos del mercado financiero, en materia de fijación de plazos y tasas de interés, elaboración de productos y servicios de "ingeniería" financiera, para acompañar a los requerimientos del entorno macroeconómico y apoyar a los segmentos empresariales del sector agrario que no son atendidos por el mercado financiero.

Así, en el caso de prestatarios que están efectuando inversiones para ampliar o diversificar su capacidad de producción, asistirlos para cubrir el mercado local o incluir entre sus metas la exportación y el desarrollo de la oferta exportable; a los que han iniciado o necesitan reestructurar su producción para mercados abiertos y más competitivos; para fortalecer el desarrollo empresarial o adquirir mayor resistencia financiera, mediante la reestructuración de pasivos o refinanciamiento de deudas; la constitución de alianzas estratégicas para aumentar la participación en el mercado; la financiación de transacciones de importación de bienes de capital asociadas con proyectos de inversión, etc.

Todo ello implica, además del respaldo del recurso humano especializado profesionalmente en la banca de desarrollo, la división de los clientes en carteras sectorizadas, el conocimiento e información del mercado nacional e internacional, así como el trabajo conjunto con otras áreas de crédito, negocios y servicios de banca de desarrollo; lo mismo que la concertación con otros órganos y entidades especializadas, para optimizar la calidad de dichos servicios y los de banca de desarrollo, como efectiva y eficaz contribución a la modernización y reactivación empresarial del sector rural de nuestros países.

MAR 08. 1994



